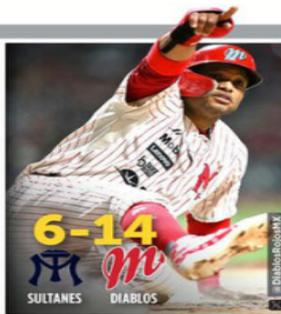




Se va sin explicación
Ni Televisa Univisión ni Adrián Marcelo, quien ayer no se presentó a una conferencia, aclaran el misterio de su salida de La Casa de los Famosos México. **GENTE**



SALEN MUY DIABLOS
En una fiesta de volteretas, errores y carreras, los Diablos Rojos del México pegan primero y se llevan el duelo inicial de la Serie del Rey tras vencer en casa a los Sultanes de Monterrey. **CANCHA**



UN DÍA DORADO
Arnulfo Castorena, en la paratención, y Juan Pablo Cervantes, en el paraatlético, aportan dos oros para que México viva su mejor jornada, hasta ahora, en los Juegos Paralímpicos de París 2024.

JUEVES 5 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,201 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

EL VOTO DEFINITIVO
En el Senado hay **128** legisladores y **86** dan mayoría calificada.

85 DE 4T
43 OPOSICIÓN

66 13 6 22 16 5

¿ACUDIRÁ?

“Estoy haciendo todo lo posible por asistir, me practicarán un caterismo”.
Miguel Riquelme, Senador del PRI (Coahuila)

NI SÍ, NI NO

“Es importante garantizar el equilibrio de poderes”.
Daniel Barreda, Senador de MC (Campeche)

¿SOBRADOS?

“Estamos sobrados, por encima de los dos tercios”.
Gerardo Fdz. Noroña, presidente del Senado

Aprueba 4T nuevas compensaciones en reforma al Poder Judicial

Para calmar a Jueces, prometen liquidación

Eliminan candado para juzgadores; podrán laborar tras dejar cargos

JORGE RICARDO Y MARTHA MARTÍNEZ

De última hora y en medio de las protestas de trabajadores del Poder Judicial, Morena y aliados en la Cámara de Diputados autorizaron liquidar a Jueces y Magistrados que sean separados de sus funciones, como parte de los efectos de la reforma judicial, que avalaron en las primeras horas de ayer.

La mayoría oficialista aprobó entregar un finiquito a Jueces y Magistrados, así como eliminar el impedimento constitucional de no poder trabajar como abogados en los siguientes dos años posteriores a su retiro.

Fue una concesión, como admitió el vocero de la bancada de Morena en San Lázaro, Arturo Ávila, para intentar arrebatar a la Oposición la queja de que la reforma afectará a los juzgadores.

La propuesta de Morena, aprobada durante la discusión de la iniciativa la mañana de ayer, fue que a los juzgadores que no participen en la elección o que participen y

Suspenden labores en PJ de CDMX

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México realizaron ayer un paro de labores para protestar en contra de la reforma al Poder Judicial que fue aprobada por la Cámara de Diputados.

La suspensión alcanzó las salas penales de los reclusorios Norte, Oriente y Sur; los juzgados civiles y salas familiares en la sede de la Colonia Doctores, los juzgados de Avenida Patriotismo,

así como los juzgados familiares en la Alameda Central. Mientras los trabajadores portaban pancartas en las que llamaban a respetar la separación de poderes, personas que acudían a atender asuntos judiciales reclamaban por el cierre que les impedía realizar trámites.

“Se va a politizar el derecho y, para un sistema de Gobierno como la democracia en la que vivimos hoy en día, no es sano politizar

Reportan en Chiapas secuestro de Alcalde



MARIANA MORALES

TUXTLA GUTIÉRREZ.- A unas semanas de que rindiera protesta, Anibal Roblero Castillo, Alcalde electo de Frontera Comalapa, fue plagiado por un grupo de encauchados en esta ciudad.

Fuentes policíacas informaron a Grupo REFORMA que sujetos con armas largas y chalecos antibalas sacaron por la fuerza a Roblero Castillo y a su acompañante de la cafetería “Oropeza”, ubicada en la Colonia Terán, para llevarlos en una camioneta.

El secuestro del pevemista, que fue captado por cámaras de seguridad, ocurrió el pasado 3 de septiembre frente a decenas de comensales, a unos 228 kilómetros de Frontera Comalapa, en la sierra chiapaneca.

En reportes preliminares, se informó que ese mismo día al menos otras tres personas fueron plagiadas en Chiapas, que gobierna el morenista Rutilio Escandón. Otra víctima fue encontrada sin vida en un vehículo abandonado en una plaza comercial.

El pasado 2 de junio, Roblero Castillo obtuvo la preferencia del 65.95 por ciento de los habitantes de Frontera Comalapa, un municipio que disputa los cárteles de Sinaloa, Chiapas y Guatemala, y el de Jalisco Nueva Generación.

Incluso, desde hace 10 días, integrantes de grupos criminales bloquean las vías hacia Paso Hondo y El Jocote, obligando a pobladores a abandonar sus casas.

del cargo. “Siempre que sea fuera de su circunscripción”, dijo el diputado Jesús Martín Cuanalo, del PVEM.

“Sabemos que en el Poder Judicial existen excelentes Jueces, Jueces, Magistrados y Magistrados que aún después de dejar el cargo pueden enriquecer con su conocimiento y con su experiencia el ejercicio del derecho”, sostuvo.

La reforma judicial quedó aprobada por la Cámara de Diputados, después de 17 horas de discusión, y ahora la minuta está en el Senado, donde a Morena le falta un

voto para mayoría calificada. Las comisiones involucradas -Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos- acordaron dictaminar la iniciativa el 8 de septiembre a las 13:00 horas.

Mientras el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que contarán con los votos necesarios para aprobar la reforma, el coordinador de Morena, Adán Augusto López, anticipó que hay una interpretación de que con 85 votos podrían avalar la minuta.



Reactivan bloqueo

Pobladores de Tepoztlán bloquearon ayer, por segundo día consecutivo, la Autopista México-Cuernavaca, en el entronque con La Pera-Cuahtla, ante la falta de acuerdo con el Gobierno federal sobre las obras complementarias y la exención del pago de nuevas casetas. **PÁGINA 2**

Piden desde Banxico no dañar nearshoring

NALLELY HERNÁNDEZ Y SERGIO ÁNGELES

Irene Espinosa, subgobernadora del Banco de México (Banxico), instó ayer a no estropear los esfuerzos para potenciar el nearshoring ante el ruido político generado en los últimos días frente al avance de las reformas al Poder Judicial.

“Es importante la visión a largo plazo. No debemos detenernos por la coyuntura actual (propuestas de reformas). Debemos construir un marco institucional y la regulación para maximizar la oportunidad del nearshoring y el potencial de México para crecer”, expresó Espinosa en el segundo día de la Tercera Convención Binacional organizada por la American

Un pianista sinigual

Nicholas McCarthy nació sin la mano derecha. Se presentará en el Festival En Blanco y Negro. **CULT. (PÁG. 14)**

Society of Mexico. Aseguró que el País requiere un financiamiento anual de 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, por lo cual deberá atraer inversiones que permitan aprovechar la relocalización de cadenas productivas.

“Cuando hablamos de nearshoring, México tiene retos sectoriales y la necesidad de contar con un financiamiento suficiente hacia infraestructura, energía y agua.

“Para lograr los objetivos de la Agenda 2030 se requerirá de un financiamiento anual de alrededor de 8 por ciento del PIB. Necesitamos un financiamiento que sea de calidad y que promueva inversiones sostenibles”, indicó.

ACUSA EU INTROMISIÓN DE RUSIA EN ELECCIONES

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- Estados Unidos anunció ayer un amplio esfuerzo para frenar lo que, dijo, son campañas de influencia rusa en la elección del 5 de noviembre, a partir de medios estatales y sitios de noticias falsas.

Las agencias de inteligencia estadounidense han evaluado que el Gobierno ruso favorece al ex Presidente Donald Trump sobre la Vicepresidenta Kamala Harris, al considerarlo más escéptico sobre el apoyo de EU a Ucrania.

Las acciones anunciadas incluyen sanciones, acusaciones y confiscación de dominios web que, de acuerdo con funcionarios de EU, son usados por el Gobierno de Vladimir Putin para difundir propaganda y desinformación sobre Ucrania, país que Rusia invadió hace más de dos años.

El Fiscal General, Merrick Garland, detalló las acciones tomadas por el Departamento de Justicia, entre ellas el desmantelamiento de una campaña rusa de influencia maligna conocida como Doppelgänger y la restricción de visas para personas que trabajan para instituciones de medios apoyadas por el Kremlin.

Además, el funcionario estadounidense describió la acusación contra dos empleados rusos de la emisora estatal RT, que utilizaron una compañía en Tennessee para difundir contenidos.

El Departamento del Tesoro impuso sanciones contra ANO Dialog, una organización rusa sin fines de lucro que ayuda a administrar la red Doppelgänger, así como contra la editora en jefe de RT, Margarita S. Simonyan, y sus adjuntos.





FOTOS AURELEN MORRISGARD, AP Y ESPECIAL



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Jueves 5 de septiembre de 2024

Oposición acusa uso de diputados cachirules y alista impugnar reforma

Señala irregularidades en el proceso legislativo que se realizó en una sede alterna, con suplantación de legisladores; dictamen suma otra suspensión

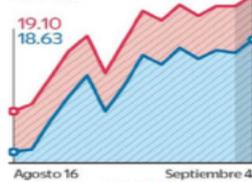
REFORMA JUDICIAL A DEBATE

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los diputados del PAN y MC alistan la impugnación de la asamblea del martes y miércoles en la que se aprobó la reforma judicial. Argumentan que la sesión se realizó, pese a las tres suspensiones judiciales vigentes y que la sede alterna no tenía las condiciones adecuadas. También acusaron que asesores y personal ocuparon los lugares de morenistas y aliados por momentos, y aprovecharon para votar. "Como los *gremlins*, se multiplicaron en la noche. Algunos estaban en el banquete de la quinceañera, otros durmiendo en el *lounge* y todavía les alcanzaba el quórum para mayoritar", señaló Federico Döring, vicecoordinador panista.

Y el peso tropieza de nuevo Unidades por dólar



| CARTERA | A23

Entre las reservas, Morena, Verde y PT avalaron gratificar a magistrados y jueces que concluyan su encargo al declinar la participación en la elección o que no ganen. Una jueza de Morelos ordenó frenar la discusión de la reforma en la Cámara de Diputados.

| NACIÓN | A4 Y A6



El diputado Sergio Mayer fue captado mientras dormía en la sala VIP instalada en la sede alterna.



TAMBIÉN SON DAMNIFICADOS

MIGRANTES SE UNEN AL RETIRO DE AGUA EN CHALCO
Chalco, Méx.— Cuatro haitianos y un francés que habitan la colonia Culturas de México, una de las afectadas por las inundaciones, fueron contratados para participar en las acciones del desalojo de aguas residuales. Operan motobombas y se aseguran de que tengan combustible. | METRÓPOLI | A20

Anticipan escasez de departamentos

Especialistas coinciden en que la falta de permisos y espacio dificulta el desarrollo de proyectos

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Expertos alertan que habrá escasez de departamentos en la Ciudad de México y otras urbes en el siguiente lustro, ya que los desarrolladores enfrentan retrasos en los permisos de construcción, mayor inflación, poca disponibilidad de polígonos para edificar y altas tasas de interés.

"Los tabiques que no se pusieron hace un año ocasionan que no haya departamentos para entregar en 2026, 2027 o incluso en 2028", advirtió Jorge Combe, de DD360.

Para Marisol Becerra, de 4S Real Estate, el problema es grave, pues hay trámites de construcción que tardan hasta cinco años en liberarse y el costo de la tierra en las zonas deseables es muy alto, lo que hace difícil desarrollar proyectos.

El alquiler en la capital ha subido 21.4% de diciembre de 2018 a la fecha y es la mayor alza desde que Andrés Manuel López Obrador fue jefe de Gobierno, señala el Inegi.

| CARTERA | A23

ENTREVISTA JESÚS ORTIZ ÁLVAREZ



"AIGM REQUIERE MÁS APOYO; FORMIDABLE, LABOR DE LA MARINA"

El representante de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México destaca la administración de marinos y el esfuerzo por mejorar operaciones, seguridad y servicios, pese a que la terminal aérea no cuenta con los recursos necesarios

| CARTERA | A24



TU GUÍA PARA LA CAMPAÑA DE NFL

Consulta nuestro especial, con la información de la temporada que arranca hoy.

Promete cultura en el espacio público de CDMX

La próxima secretaria de Cultura local, Ana Francis Mor, se dice dispuesta a conversar con la comunidad artística. | A27 |

ESPECTÁCULOS

El villano que cambió el juego

La salida de Adrián Marcelo de La casa de los famosos intenta saldar las quejas de anunciantes y feministas. | A29 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A8 Carlos Loret de Mola
- A10 Luis Cárdenas
- A11 Salvador García Soto
- A16 Mathe Azuela

EL TIEMPO	Máx	Mín	Tormenta
CDMX	24	16	Tormenta
Guadalajara	28	18	Tormenta
Monterrey	29	22	Tormenta

Año 107, Número 38,998
CDMX 60 págs.
9 771870 156050



LORENZO CÓRDOVA
"La reforma implica el fin de la independencia judicial para abrir la puerta al control político de la justicia" | A16 |

KAMALA HARRIS TIENE EN LA MIRA EL VOTO HISPANO

Busca recuperar los sufragios de este sector que se fueron al ala republicana hace cuatro años. Latinos podrían definir el resultado en estados clave. | A14 |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14419 // Precio 10 pesos

“Cifra sin precedente” en un sexenio

Valida Banco Mundial: 9.5 millones, fuera de la pobreza en México

● Contribuyeron la mejora salarial y el incremento del empleo, reporta el organismo

● La baja en la tasa de desocupación fue de 3.7 a 2.7 por ciento, indica en informe para AL

● El ingreso ajustado por costo de la canasta alimentaria aumentó 8.2% entre 2022 y 2023

● Pese a los avances, recomienda reformas con el fin de elevar la productividad

JESSIKA BECERRA / P 19

Festejo guinda en sede cameral alterna



▲ Luego de casi 17 horas de debate en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, los diputados morenistas y aliados celebraron la aprobación con 357 votos a favor por 130 en contra de la iniciativa de reforma del Poder Judicial, la cual fue remitida de inmediato al Senado. López Obrador y Sheinbaum los felicitaron por luchar contra la corrupción y construir un país “más democrático y justo”. Foto Marco Peláez F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 4

Estudiantes cierran la Suprema Corte



▲ Alumnos de universidades públicas clausuraron ayer de manera simbólica la sede de la Suprema Corte en protesta por el apoyo de la mayoría de ministros al paro de labores en el Poder Judicial de la Federación. Foto Alfredo Domínguez

Otorga jueza suspensión definitiva contra reforma judicial; “improcedente”, revira ministra Esquivel

● Comisión del Senado dictaminará la minuta el domingo por la tarde con miras a llevarla al pleno la próxima semana

● Afirman Morena y aliados que ya tienen la mayoría calificada; alcanza con 85 votos: Adán Augusto López

C. ARELLANO, G. CASTILLO, G. SALDIERNA Y N. JIMÉNEZ / P 6, 7 Y 8

Integración económica con EU “va a seguir”: Ken Salazar

● “Llevamos una relación muy fuerte”, dice el embajador

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 5

SRE: cayó dos tercios flujo de migrantes a la frontera norte

● Resalta Bárcena nuevo “modelo de movilidad humana”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 11

Rayuela

Entonces,
¿lo que persiguen
los amparos
"improcedentes" es
puro escándalo?
¡No se vale!

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Mario Patrón	17
Victor M. Quintana S.	17
Abraham Nuncio	18
Mario Lubetkin	18
John Saxe-Fernández	20
Javier Aranda Luna	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



Arma el gobierno de Michoacán a pueblos purépechas y mazahuas

- Concluyen seis comunidades los exámenes de control de la SSP estatal
- Las localidades originarias han formado a sus propias policías
- Les hicieron entrega de pistolas, fusiles, cargadores y municiones
- Durante dos años recibieron capacitación en la capital Morelia

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA, CORRESPONSAL / P 30



Murió niño migrante al descarrilar tren en Chihuahua

▲ La noche del martes, 12 vagones de un tren de Ferromex que se dirigía de Villa Ahumada a Ciudad Juárez se descarrilaron, tras lo cual un menor venezolano de 4 años falleció y otros tres integrantes de su familia resultaron heridos, entre ellos su madre, quien sufrió la amputación del

pie derecho, además de un nicaragüense. Los indocumentados viajaban en el lomo del ferrocarril cuando ocurrió el percance, cuyas causas aún se desconocen, en una zona desértica cerca de la frontera. Foto cortesía El Bordo
R. VILLALPANDO Y J. ESTRADA, CORRESPONSALES / P 11

A programas sociales, casi 535 mil mdp este año: Bienestar

● Concluye el 21 de este mes la última entrega de pensiones del actual sexenio, anuncia Ariadna Montiel

● Llega a 14 millones de personas el padrón de beneficiarios; adultos mayores, los principales

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 12

Dos oros más de México en Paralímpicos



▲ Arnulfo Castorena (imagen), en natación, y Juan Pablo Cervantes, en atletismo, campeones en París. Foto Conade A. DÍAZ / DEPORTES

Rechazan, por ahora, traslado de El Mayo de Texas a NY

● Jueza federal batea la solicitud de fiscales por ser más antigua la causa penal radicada en El Paso

● La próxima cita del capo del cártel de Sinaloa ante el tribunal sureño está fijada para el lunes

D. BROOKS Y J. CASON / P 10



Jorge Zepeda Patterson
"Ricardo Monreal, como tratamiento dental: molesto, pero necesario" - P. 10



Regina Reyes-Heroles
"Hacia la prosperidad, el sutil concepto del estado de derecho" - P. 20



Carlos Tello Díaz
"Registro de Oaxaca: el patrón de las lluvias ha cambiado" - P. 12

Discusión. Anticipan trámite expedito en comisiones y votación el miércoles en el pleno del Senado, "porque México ya esperó mucho"; juzgadora ordena parar todo

Prevé 4T reforma rápida, pero jueza le mete freno

LILIANA PADILLA, GASPAR VELA Y RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Senadores morenistas perfilaron una reforma judicial "rápida" con debate en comisiones el domingo y voto en el pleno el miércoles, pero una jueza federal otorgó una suspensión definitiva que ordena frenar toda discusión cameral so pena de incurrir en desacato y se tendría que dar vista al MP. PÁGS. 6 Y 7



Resisten PRI, PAN y fosfos
La cifra, 85 u 86, a disputa en los escenarios senatoriales

SILVIA ARELLANO - PÁGS. 6 Y 7



Sesión en Mixhuca, déjà vu
Repuso la aplanadora trama del Prian durante el peñato

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 8



Protestas en CU y Corte
Ken: AMLO, "un campeón importante" para el T-MEC

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 9 Y 19



Abogada de El Chapo ahora le canta a Emma

La puertorriqueña Mariel Colón relata encuentros con el capo y asegura que él apoya su carrera alterna

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 12



Locos en Venecia.
Presentan Lady Gaga y Phoenix
Joker: folie à deux

Los ganadores del Premio Oscar Lady Gaga y Joaquin Phoenix posan divertidos en Venecia, donde se presentó la película *Joker: folie à deux* en la competencia oficial del festival de cine.

Montserrat y las claves de Unicable

La presentadora Montserrat Oliver dice que el éxito de Unicable se basa en que es un canal "irreverente, pero con respeto".
FABIO FRUSTACI/EFE PAG. 30



Recomienda el empresario Joaquín Vargas "conciliar" razón y corazón en negocios

NILSA HERNÁNDEZ, CDMX

El empresario pasa la estafeta de la Corporación Mexicana de Restaurantes después de estar 30 años al frente. PÁGS. 18 Y 19

Aduce "un falso debate"
Martí niega expropiaciones por la nueva ley de vivienda

REDACCIÓN - PAG. 11



P. 14-15

EU. Trump contra Harris: los números de la batalla a dos meses de la elección

JUEVES
5 DE SEPTIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO V.
NO. 39,082
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

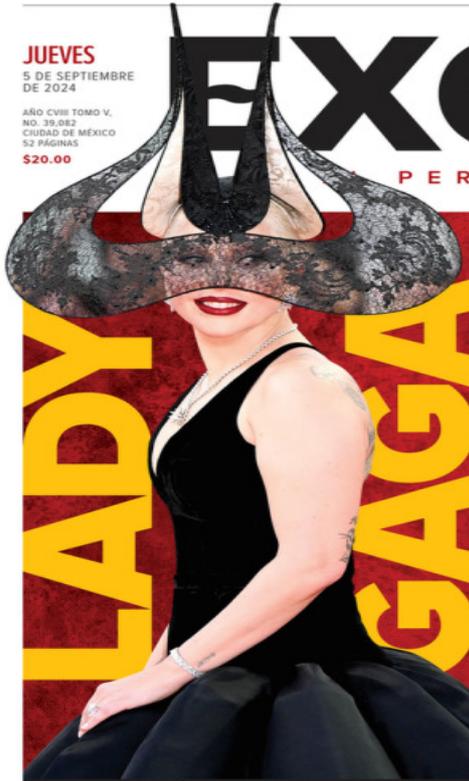


Foto: DPA

FUNCIÓN

AMOR Y REBELIÓN

La estrella pop "desaprendió" a cantar para interpretar a Harley Quinn en la secuela de *Joker*, que se presentó en Venecia.

CAMBIAN REGLAS PARA BOLETOS

Oasis habilitará un portal para que se registren quienes deseen comprar entradas a sus shows; luego se realizará un sorteo para acceder a la venta.



Foto: Especial

ADRENALINA

¡DOBLE COSECHA DORADA!

El Himno Nacional Mexicano volvió a sonar en París gracias a los triunfos de Juan Pablo Cervantes y Arnulfo Castorena en los Paralímpicos 2024. / **B**



Fotos: Especial

LA REFORMA JUDICIAL YA PASÓ AL SENADO

Compensarán a jueces que queden sin cargo

UNO DE LOS TRES cambios al dictamen aprobados por la Cámara de Diputados garantiza indemnizaciones a quienes declinen participar en la elección o la pierdan

POR XIMENA MEJÍA, IVONNE MELGAR Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Luego de 18 horas de debate, el bloque Morena-PT-PVEM en la Cámara de Diputados sólo aceptó tres cambios a la reforma al Poder Judicial, que fue aprobada en lo particular y enviada al Senado la mañana de ayer.

El dictamen obtuvo 357 votos del oficialismo en favor, 130 en contra del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, y cero abstenciones.

Una de las reservas aprobadas, propuesta por el moronista Arturo Ávila, garantiza una compensación a quienes decidan no participar en el proceso de elección planteado en la reforma o que no hayan resultado electos.

"Se propone la modificación para que los magistrados de circuito y los jueces de distrito de la federación que concluyan su encargo por haber declinado o no haber resultado electos sean acreedores al pago de un importe equivalente a tres meses de salario integrado, 20 días de salario por cada año prestado, así como las demás prestaciones a que tengan derecho", dice el agregado.

El dictamen será discutido en comisiones unidas del Senado a partir de las 13:00 horas del domingo. De acuerdo con Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, se someterá a votación del pleno el martes.

— Con información de Arturo Páramo
PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 6



Foto: Héctor López

PRIMERA

COLECTIVO DE UNIVERSITARIOS

RECHAZAN PARO EN LA CORTE

Jóvenes que se dicen a favor de la elección de jueces vía voto directo clausuraron la sede del máximo tribunal; la suspensión de labores es ilegal, afirman. / **2**

DINERO

"Seguirá la relación comercial entre México y EU"

El embajador Ken Salazar aseguró que, pese a los retos económicos, fronterizos y de seguridad bilaterales, la integración económica entre ambos socios del T-MEC se mantendrá muy fuerte. / **2**



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA

Se comprometen al rechazo... casi todos

Un total de 42 de los 43 senadores de oposición aseguraron que votarán contra la reforma judicial; Francisco Barreda, de MC, no ha esclarecido su postura. / **6**

PRIMERA

Jueza ratifica freno a la reforma judicial

Aunque la suspensión provisional que dictó el sábado no fue acatada, la jueza Martha Magaña ordenó detener de forma definitiva el proceso en el Congreso. / **2**

Buscan mayoría calificada... a modo

Para Adán Augusto López Hernández, líder de los senadores de Morena, los 85 escaños que tiene el oficialismo alcanzan para obtener la mayoría calificada.

Esto, al interpretar que si las dos terceras partes de 128 —el total de los integrantes del pleno— son 85.3, el ajuste es a la baja; es decir 85 senadores para la mayoría.

Sin embargo, los antecedentes históricos del Senado y tres resoluciones de la Suprema Corte establecen el criterio de ajuste al alza, porque un ser humano no puede fraccionarse: si las dos terceras partes de 128 son 85.3, la mayoría calificada se forma con 86 votos.

En una revisión realizada por **Excelsior** de las votaciones de reforma constitucional que tuvo el Senado desde 2006 hasta 2024, y de nombramientos que requieren la mayoría calificada, el Senado jamás ha ajustado las fracciones hacia abajo, sino hacia arriba.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 6

LOS PINGOS SE ADELANTAN

La poderosa ofensiva de los Diablos Rojos noqueó a los Sultanes en el arranque de la Serie del Rey. / **7**

PRIMER JUEGO DE LA SERIE FINAL



¡KICK OFF!



Estadio: Arrowhead Stadium
ESPN | 18:20 hrs.

EXPRESIONES

EL EXIGENTE OFICIO DE ESCRIBIR

En su nuevo libro, el novelista y ensayista Federico Reyes Heróles reflexiona sobre el proceso creativo de la escritura. / **26**



Foto: Héctor López

EL MEJOR RESULTADO EN RECAUDACIÓN DESDE 2016: HACIENDA

Al alza, ingresos por gasolinas

POR PAULO CANTILLO

La recaudación por la venta de gasolinas y diésel al público alcanzó el mayor nivel en ocho años, indican datos de la Secretaría de Hacienda.

El gobierno federal obtuvo 232 mil 207 millones de pesos de enero a julio pasados por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de gasolinas y diésel, lo que implicó un alza de 91.8% anual en términos reales.

La cifra es la más alta desde 2016 para un mismo

RECURSOS POR IEPS DE COMBUSTIBLES



periodo, cuando se obtuvieron 256 mil millones de pesos a precios actuales. También, la segunda más alta desde que se tiene registro.

Este año, el gobierno federal ha otorgado mínimos estímulos a los combustibles, lo que podría estar detrás del impulso de la recaudación del IEPS de combustibles.

Desde 2017, esta cuota es un "amortiguador" del precio internacional de los combustibles para que éstos no se vean reflejados en las estaciones de servicio.

DINERO

OTRO ATAQUE ENLUTA A EU



Foto: Reuters

MATANZA EN ATLANTA, GEORGIA

Un estudiante de 14 años irrumpió en una preparatoria y mató a tiros a dos estudiantes de su misma edad y a dos maestros; fue arrestado tras ser sometido.

GLOBAL | PÁGINA 24

COMUNIDAD

La propiedad privada no está en riesgo: expertos

La reforma al artículo 3 de la Constitución local la homologó con la federal, por lo que no hay nada nuevo sobre expropiaciones, aseguran expertos. / **23**

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Humberto Musacchio **13**
Yuriria Sierra **14**





Bloomberg Businessweek
LA LUCHA POR PROTEGER A LOS NIÑOS DE LOS DEPREDADORES DE ROBLOX.



La temporada 2024 de la NFL inicia con salud financiera -380 mdd para cada uno de los 32 equipos- y deportiva, gracias a la visión de los propietarios.
PÁGS. 22 Y 23



EL FINANCIERO



AÑO XLIII · N.º 11699 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON



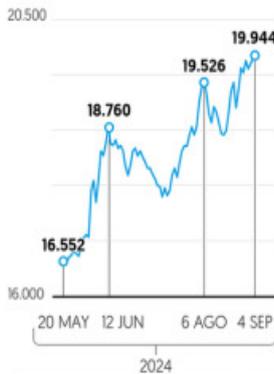
Riesgo de que aleje inversión la reforma judicial

Expertos. Debe México respetar sus acuerdos internacionales, advierten

La discusión y aprobación de la reforma judicial en Diputados aumentó las preocupaciones. Ayer, en el BIVA Day 2024 en NY, María Ariza, directora de BIVA, dijo frente a inversionistas que estos cambios alejarían los capitales de México. En el mismo foro, Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del próximo gobierno, dijo que quienes no apuesten por el país perderían dinero. Carlos Díaz de la Garza, director de Moody's México, alertó que las reformas deben respetar los acuerdos, lo que fue avalado en México por Kenneth Smith, exnegociador del T-MEC, quien dijo que hay incertidumbre.
 —V. Piz / J. Valdelamar / PÁGS. 4 Y 5

Dólar interbancario

■ Cierre diario, en pesos por divisa



“La gente que no le apueste a México va a perder una gran oportunidad y dinero. No te puedes quedar fuera”

ALTAGRACIA GÓMEZ
 Coordinadora del Consejo Empresarial



En la Cámara Alta. Comisiones ya recibieron la minuta; el domingo, debatirán.

Entre críticas llega al Senado el dictamen

La minuta de la reforma al Poder Judicial ya está en el Senado. Gerardo Fernández Noroña, presidente de la cámara alta, dijo que Morena y aliados tienen el voto para lograr mayoría calificada y votos por encima de los dos ter-

cios. Con 357 votos y sin aumentar requisitos para elección de juegadores pasó la reforma en San Lázaro. Estudiantes, trabajadores, juristas, diplomáticos y ONGs piden al Senado escuchar. —E. Ortega / V. Chávez / P. Hiriart / PÁGS. 36, 37 Y 39

CLAUDIA SHEINBAUM Y AMLO

Felicitan a diputados de Morena y aliados por aprobar reforma. PÁG. 38

CORTE EN PARO

‘ES NUESTRO DERECHO’; AMLO: ‘MINISTROS HACEN EL RIDÍCULO’.

PÁG. 41

SUSPENSIÓN DEFINITIVA

JUEZA DE MORELOS REITERA FRENO A DISCUSIÓN DE CAMBIOS AL PJ.

PÁG. 41

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
 PARTEAGUAS / 20

Salvador Camarena
 LA FERIA / 43

50 METROS PECHO

Castorena con su cuarto oro

El tetracampeón paralímpico de Guadalajara tuvo el mejor tiempo con 59.41 segundos. Otros dos mexicanos compitieron en esta prueba. / PÁG. 2

100 MTS. ATLETISMO

Cervantes, el más rápido

Con 13.74 segundos y sólo 5 centésimas de diferencia con el segundo lugar, el también tapatío se lleva el oro. / PÁG. 2



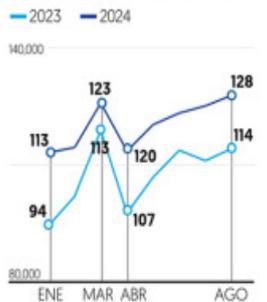
FOTOS ESPECIAL Y AP

SECTOR AUTOMOTOR PÁG. 16

SUBEN EN AGOSTO 11.9% LAS VENTAS

Registan en el octavo mes su mayor volumen en 8 años, comercializaron 127 mil 684.

■ Venta mensual de vehículos, miles



QUIEREN ALIANZA

LIVERPOOL Y LA FAMILIA NORDSTROM BUSCAN COMPRAR LA CADENA ESTADOUNIDENSE DEL MISMO NOMBRE. PÁG. 18



Empresas y Negocios

Exportaciones a EU marcan récord, pero pierden mercado

• Los envíos externos crecieron 7.8% en julio a 41,940 mdd, por debajo del incremento promedio de las exportaciones globales.

● PÁG. 25

México | Comercio bilateral con EU, julio



FUENTE: OFICINA DEL CENSO DE EU

ENRÍQUE DE

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Mantiene ascenso

La estrategia confrontativa y la popularidad del presidente López Obrador aumentan y su partido triunfa.

● PÁG. 47



6 AGOSTO 2024 5 SEPTIEMBRE 2024



Reforma al Poder Judicial

El domingo las comisiones resolverán dictamen de la minuta

Reforma judicial será votada en el Senado la próxima semana

• En caso de que la iniciativa sea aprobada en los estados, la oposición interpondrá una acción de inconstitucionalidad tras su publicación en el DOF.

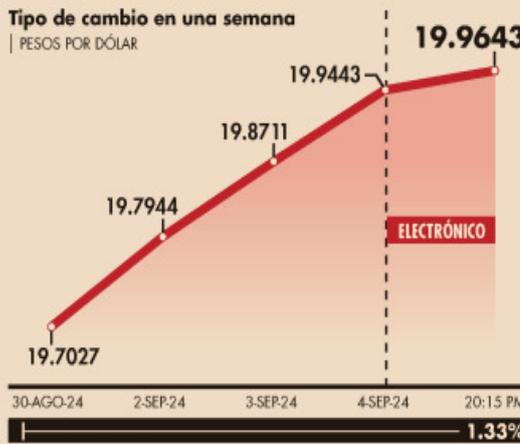
• Afectación sistémica al T-MEC y reacción inmediata de EU, escenarios ante la inminente aprobación: exnegociadores.

R. Ramos, R. Morales y A. Rojas
● PÁGS. 45, 6, 20, 22 y 27

Sin prisa, pero sin pausa, el valor del peso ante el dólar ha ido en declive. Desde que inició la discusión y aprobación (en sede alterna de la Cámara de Diputados) de la reforma judicial, la moneda mexicana ha perdido 1.33% ante el dólar.

Tipo de cambio en una semana

PEOS POR DÓLAR



FUENTE: TRADINGVIEW BANXICO

EIT-MEC establece la garantía de que va a haber una impartición de justicia transparente e imparcial".

Kenneth Smith, ESPECIALISTA EN COMERCIO INTERNACIONAL.

Manifestantes se instalan frente a la sede del Senado

• Solicitan a legisladores de la oposición que se mantengan firmes en su postura ante la reforma.

● PÁG. 5

"Presión presupuestal y menos inversión, las consecuencias"

• Una mayor percepción de riesgo desalentará a la banca a ofrecer crédito: México Evalúa.

● PÁG. 6

La reforma, desalentadora en un entorno de desaceleración

• Incertidumbre por cambios en el Poder Judicial afectará el apetito de los inversionistas: M. Ariza.

● PÁG. 20

Opinión

Enrique Campos S. ● PÁG. 14

Raúl Martínez S. ● PÁG. 18

Marco A. Mares ● PÁG. 26

Ezra Shabat ● PÁG. 41

Empresas y Negocios

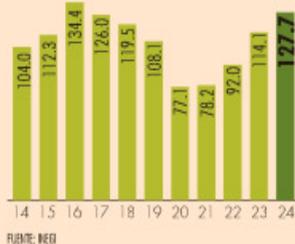
Ventas de automóviles ligeros hilan 28 meses de crecimiento en agosto

• En el octavo mes del año, las ventas de autos nuevos en México crecieron 11.9% a 127,684 unidades. Marcaron el segundo mejor agosto desde 2016, cuando se vendieron 134,388 vehículos.

● PÁG. 26

México | Ventas de autos nuevos y top 10 de marcas más vendidas

TOTAL, AGOSTO (MILES)



FUENTE: IEGE

POR MARCA, AGOSTO, 2024 (MILES)

MARCA	VOLUMEN	VAR. %
Nissan	21.5	1.7
GM	18.2	11.0
YV	11.5	17.4
Toyota	10.9	41.3
KIA	8.7	10.5
Shollentis*	8.5	8.7
Mazda	8.5	52.8
MG Motor	5.0	0.5
Ford	4.7	13.7
Hyundai	4.4	-3.7
Total	127.7	11.9

* / Chrysler, Dodge, Fiat, Jeep y RAM

BMW y Biva resisten pese a la turbulencia

• Repuntan los últimos dos días, aunque en el año van a la baja.

● PÁG. 22

5.55%

acumulado en dos días perdía el Nikkei hasta la apertura de ayer.

Estados del sureste, con potencial para atraer nearshoring

● PÁG. 36

EU acusa a dos funcionarios de RT de intervenir en elección

● PÁG. 42



7 509661 885870

Foto: Luis de la Fuente

BEETLEJUICE,

VUELVE TERROR LLENO DE HUMOR E IRREVERENCIA

págs. 34 y 35



HOY ESCRIBEN

Ni las manos han podido meter **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Del 1 a 10 ¿qué tan radical es el Gobierno? **pág. 4**
BERNARDO BOLAÑOS

La muerte de los rehenes, ¿quién es el culpable? **pág. 26**
GABRIEL MORALES

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4743

PRECIO \$10.00

Dólar, en 19.94, el nivel más alto desde octubre de 2022 **pág. 22**

SE MULTIPLICA POR 836 EN SEIS AÑOS

Por crisis, llegada de venezolanos pasa de 288 en 2018 a 240 mil ahora

J. BUTRÓN, S. RAMÍREZ Y E. CRUZ

Reflejan datos de migración acentuación del éxodo; la cifra de este año, de sólo 7 meses, ya superó en 8.3% máximo histórico registrado en 2023; prevén más arribos por facilidades que da México



SRE presume baja de 66 por ciento en flujos desde México a Estados Unidos; en la Cuauhtémoc inversión de \$2.5 millones en casa migrante dura 1 año 4 meses; cierra por falta de condiciones **págs. 13, 14 y 20**

ARMAN JUEGO DE VENCIDAS EN EL SENADO... POR UN VOTO

AFIRMA Noroña que ya están sobrados y "no hay poder sobre la Tierra que pueda detener el proceso"; Adán dice que 4T necesita 85 votos y no 86.

85 | **Senadores** tiene la 4T: oposición 43 y 42 comprometen voto en contra

MAREA Rosa presiona por cohesión en oposición; Daniel Barreda, de MC, no define posición; prevén aval el miércoles; alistan sedes alternas.

La larga noche de la reforma judicial

TRAS 18 horas la aprueban; sólo impacta a 3.3% de trabajadores: Monreal; acusa oposición día negro.

¿QUÉ QUIERE, dicen los abogados, que le lea (a Ken Salazar) el artículo? y es una gran ofensa"
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Y también para el PJ en CDMX **págs. 3 a 12, 20 y 21**

¡EMOCIONANTE!

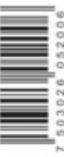
ARNULFO Castorena se cubre de gloria en 50 m pecho; suma 4 metales áureos en paralímpicos; el velocista Juan Pablo Cervantes se corona en 100 m; el país llega a 11 medallas. **pág. 36**



ESTEBAN VILLEGAS, ayer, al rendir su Segundo Informe de Gobierno.

Anuncia Villegas inversión de 100 mmdp en Durango

DESTACA gobernador avances en desarrollo económico, infraestructura, bienestar, atención a sequía... **pág. 17**



7 503026 052006

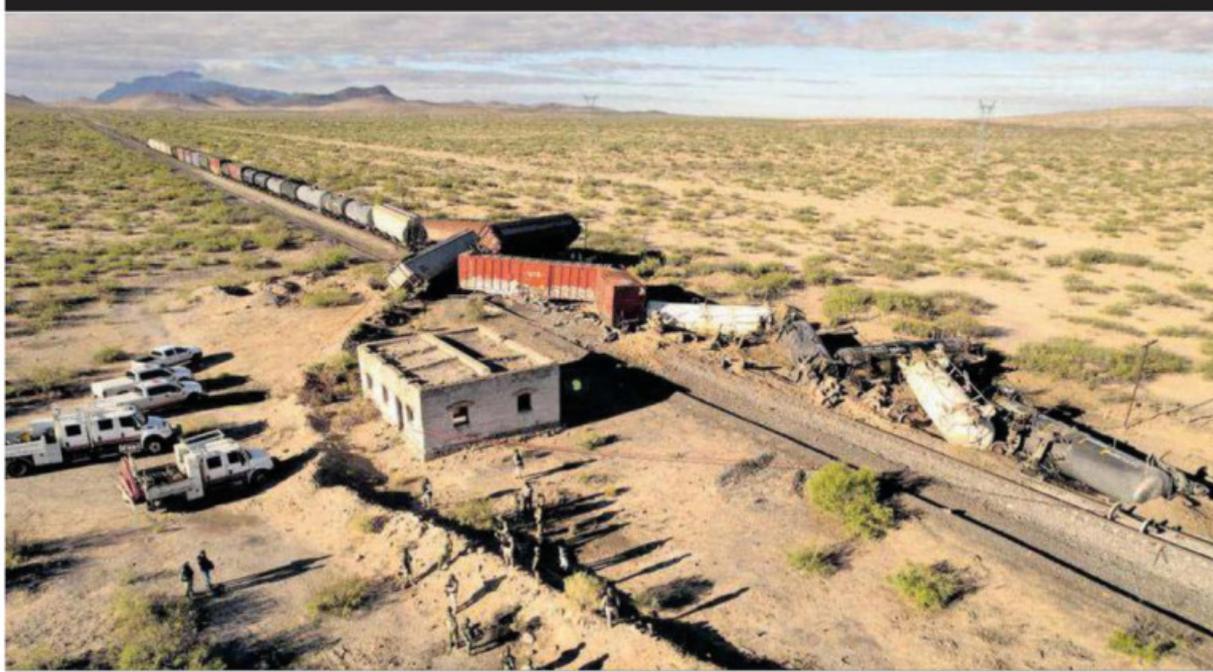


El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,224 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



REUTERS

Descarrila un tren de Ferromex

CIUDAD JUÁREZ. Aarón, un niño de cuatro años de origen venezolano murió, mientras que cinco migrantes resultaron heridos al descarrilarse un tren en el kilómetro 302 de la carretera Panamericana, que conecta a Chihuahua con Ciudad Juárez. Sobre el tren de Ferromex viajaban unas 19 personas en situación de movilidad. Además, 53 mil litros de ácido sulfúrico que eran transportados en un tanque cisterna se derramaron tras el accidente. **Pág. 7**

ESCRIBEN
Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 21**
Samuel García **Pág. 23**

DEBE 99 MIL MDD
Sheinbaum recibe Pemex con megadeuda

El próximo gobierno de Claudia Sheinbaum tendrá que lidiar con una deuda de más de 99 mil millones de dólares de Petróleos Mexicanos (Pemex), de los cuales unos seis mil 282.5 millones corresponden a compromisos con proveedores y contratistas. Ana Lilia Moreno, coordinadora del Programa de Competencia y Regulación de México Evalúa, dice que en este último caso la Reforma Judicial no garantiza que en caso de incumplimiento de pagos los desacuerdos se puedan dirimir en tribunales nacionales, lo que abriría la posibilidad de que terminen en tribunales internacionales. **Pág. 20**

GARANTIZA BLOQUE OFICIAL EN EL SENADO

La Reforma Judicial sale en una semana

JONATHAN PADILLA, JAVIER DIVANY Y ALDO CANEDO

Una jueza de Morelos emitió una suspensión definitiva para detener el proceso legislativo

El Senado discutirá en su Pleno la Reforma Judicial el próximo miércoles, aseguró el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña.

"Acabamos de recibir la minuta de la Cámara de Diputados, hacia el martes de la próxima semana estarían haciendo la

primera lectura y el miércoles la estaríamos discutiendo en el Pleno en lo general, la Reforma al Poder Judicial", dijo Fernández Noroña en conferencia de prensa.

Ayer por la mañana, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la Reforma Judicial para que minis-

tros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean elegidos por voto popular.

"No hay poder sobre la tierra que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación del pueblo el 2 de junio de que los juzgadores sean elegidos por el pueblo", enfatizó el presidente de la mesa directiva del Senado.

Ya por la tarde, la jueza Quinta de Distrito de Morelos, Martha Magaña López, concedió una suspensión definitiva al

grupo de jueces federales que se ampararon contra la aprobación de la Reforma Judicial, que busca evitar que el proyecto de iniciativa de reforma constitucional sea votado en la Cámara de Senadores y luego avalado en las legislaturas locales.

Ayer mismo, las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado sesionaron para dar trámite de entrada al dictamen y la discusión el próximo domingo 8 de septiembre. **Pág. 4**

ISMAEL EL MAYO ZAMDABA

Se queda en Texas

SAN ANTONIO, Texas. Una jueza federal de Texas rechazó la petición del Departamento de Justicia para dar prioridad al caso abierto en Nueva York contra el cofundador del Cártel de Sinaloa, detenido en Texas, donde también enfrenta acusaciones. **Pág. 8**

ALEJANDRO Y MARÍA LAURA

Tienen un disco entre los 600 mejores

Se llama Fiesta para los muertos y fue el segundo de la carrera de este dueto de pop independiente actual, Alejandro y María Laura, que celebra 15 años con un disco doble, *Dos Hemisferios*. **NORMAL**



TW@CONADE

PARALÍMPICOS

ACTUACIÓN DORADA PARA LOS MEXICANOS

El nadador José Arnulfo Castorena, en los 50 metros pecho, y el atleta Juan Pablo Cervantes, en los 100 metros, ganaron medallas de oro para México, que llega ya a diez preseas en París 2024. **ESTO**

Cambia El Juego

Con la salida de Adrián Marcelo se espera poner fin al discurso de odio y violencia de género en *La Casa de los Famosos*
VIDA+P. 19

CAYERON DOS... ¡IDE ORO!

PARÍS



José Arnulfo Castorena ahora es cuatro veces campeón paralímpico y Juan Pablo Cervantes mejoró su bronce logrado en Tokio 2020 **DXTP. 22**

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO XIII N° 3264 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

TRIBUNAL RESPALDA SUSPENSIÓN IGNORADA POR DIPUTADOS

Ordena jueza freno definitivo a reforma

La titular del Juzgado Quinto de Distrito en Morelos, Martha Magaña, concedió ayer la suspensión definitiva para detener la discusión de la reforma judicial. Los alcances son para dejar sin efectos el dictamen que avaló la Cámara de Diputados este 4 de septiembre, por lo que no puede ser discutido por el Senado. Pese a ello, en la Cámara alta se alista el debate, pero ante la falta de un voto para tener la mayoría calificada, Morena vislumbra dos rutas: obtener el voto de un "Judás" que traicione a su partido o que se consideren mayoría 85 votos y no 86 **MÉXICO P. 3, 4 Y 5**

DEBILITAR AUTONOMÍA JUDICIAL AMENAZA LA DEMOCRACIA: MACHADO MUNDO P. 17

Bloqueo en Arco Norte supera las 72 horas

Ejidatarios amenazan con mantener la protesta hasta que el Gobierno federal les pague la indemnización total de sus tierras, utilizadas desde 2006 para la vía que conecta a Edomex, Tlaxcala e Hidalgo. En la México-Cuernavaca, habitantes de Tepoztlán cerraron por segundo día la vialidad **ESTADOS P. 11**



DIFERENCIAS. Un grupo de jóvenes a favor de la reforma judicial clausuró de manera simbólica el edificio de la Suprema Corte, que está en paro.

PIEZA CLAVE
Cravioto será fundamental en la gobernabilidad capitalina; pide no temer a la reforma del PJ **CDMX P. 8**



LANZAN APP PARA ABATIR LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES
Con *Olimpia* las víctimas de agresiones de género recibirán atención psicológica y seguimiento a sus casos para evitar suicidios **MÉXICO P. 6**

HOY ESCRIBE
El escenario está puesto para que la próxima semana los senadores de Morena y sus socios *coronen* con velas la reforma al Poder Judicial que en forma de pastel le llevarán como ofrenda a López Obrador. Aparentemente, no habría obstáculos para lograr la aprobación de la iniciativa aprobada por los diputados. Y, decimos aparentemente, porque ayer una juez concedió una suspensión. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 5**

NFL KICKOFF 2024
EL EMPARRILLADO RUGE DE NUEVO
DXTP. 23
LIX SUPER BOWL



Hay mayoría calificada en el Senado, asegura Morena



Perfila la aprobación de la Reforma al Poder Judicial el próximo miércoles; "difícilmente se le harán cambios", admite Fernández Noroña

Será el miércoles próximo cuando se pondrá a discusión en el Senado la minuta de la Reforma al Poder Judicial y Morena ya tiene la mayoría calificada para aprobarla en el recinto de Insurgentes y Reforma o en alguna sede alterna como Xicoténcatl, Centro Banamex o Bancomer en Santa Fe, anunció Gerardo Fernández Noroña.

No descartó la posibilidad de recurrir a la fuerza pública para

garantizar que se realicen las sesiones del Senado aunque especificó que será "para garantizar la integridad de los senadores" ante las posibles manifestaciones que se han anunciado por parte de trabajadores del Poder Judicial y organizaciones ciudadanas. Dijo que Morena tiene la mayoría calificada e incluso están "sobrados" y "no hay poder humano en la tierra" que detenga la aprobación de esta reforma. **PAG. 6**

DEPORTES

México se cuelga dos medallas más de oro en paralímpicos

- El velocista en silla de ruedas, Juan Pablo Cervantes, ganó en atletismo 100m T54



- Arnulfo Castorena triunfó en la final de nado de 50 metros estilo pecho SB2



PAG. 52

METRÓPOLI

Reformas al Código Penal para castigar abuso sexual infantil, inservibles si fallan Juzgados y MPs

Padres de víctimas y especialistas señalan anomalías en el proceso de atención a menores. **PAG. 14**

LA ESQUINA

El horror ha reaparecido en los Estados Unidos, de nueva cuenta por un evento armado en el que víctimas inocentes son ultimadas en un colegio. Una y otra vez México ha insistido en la necesidad de frenar la venta indiscriminada de armas que no sólo afecta a la Unión Americana, sino que nos afecta como sus vecinos más cercanos.

Estudiantes exigen Reforma Judicial; clausuran simbólicamente la SCJN

- Afirman que el Poder Judicial debe servir a marginados



PAG. 7



En su conciencia, si así fuera, allá ella, y si está enferma, que se recupere; nosotros la respetamos



Ricardo Monreal pone en duda ausencia de Sánchez Cordero en Magdalena Mixhuca

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, puso este miércoles en duda el argumento que dio la diputada federal de Morena, Olga Sánchez Cordero, quien se ausentó el martes a la votación de la polémica reforma judicial por motivos de salud. **PAG. 7**

MUNDO

Tiroteo en preparatoria de Georgia deja 4 muertos y decenas de heridos

- "No podemos seguir aceptándolo como algo normal", expresó Joe Biden, presidente de EU

PAG. 18

OPINIÓN

Marielena Hoyo

El lado correcto de la historia

Página 3

Rafael Cardona

Todo está consumado...

Página 3

Saúl Arellano

Las metamorfosis que vienen

Página 4

Juan Manuel Asai

La aplanadora parlante

Página 11

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
5 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19165
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 6

Grupo Financiero Base ve signos de recesión económica



Nada detendrá el aval de reforma judicial: Noroña

El presidente del Senado subrayó que no hay "poder sobre la Tierra que pueda detener" este proceso legislativo, cuya minuta fue aprobada ayer por la madrugada en la sede alterna de la Cámara de Diputados.

El morenista abundó que el próximo miércoles se estaría votando el dictamen, para así consumir el cambio en el Poder Judicial. Luego que se logre el aval, el próximo año habrá elección popular. **MI NACIÓN / 4**



MI NACIÓN / 5

Meteorológico prevé 48 frentes fríos en la temporada invernal



CUANTICORPO



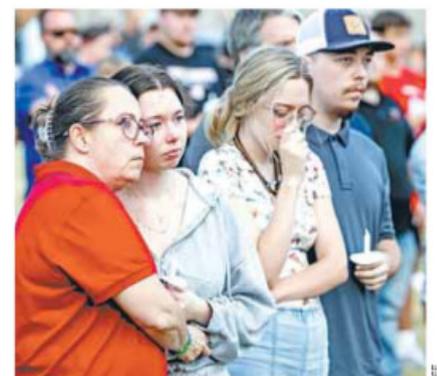
DOS OROS PARA MÉXICO JORNADA DORADA EN PARÍS

El velocista en silla de ruedas Juan Pablo Cervantes, se impuso en la final de los 100 metros categoría T54 en una prueba efectuada en el Stade de France. Por su parte, el nadador tapatío Arnulfo Castorena, ganó la final de los 50 metros estilo pecho en la modalidad SB2 y se consagró por cuarta ocasión campeón paralímpico.

ARENA / 10

MUNDO / 7

Vive EU un regreso a clases de terror tras tiroteo en escuela



EFE

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2640 / JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO



#SEVOTAEN7DÍAS

BATALLA POR EL PJ PASA AL SENADO

LUEGO DE UNA LARGA DISCUSIÓN EN LA SEDE ALTERNA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PERFILO QUE LA REFORMA SEA AVALADA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES EN LA CÁMARA ALTA

POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA/P4



#SUMAN 11 MEDALLAS
ARNULFO CASTORENA BRILLA EN LA ALBERCA

#VUELVE LANFL ¡SE TERMINA LA SEQUÍA!

12% EN AGOSTO
ACELERA LA VENTA DE AUTOS



FOTO: ESPECIAL

FOTO: ESPECIAL

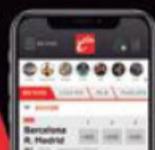
Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 5 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	PORTUGAL VS CROACIA	-143	+275	+400
12:45	SERBIA VS ESPAÑA	+425	+270	-150
18:00	ARGENTINA VS CHILE	-264	+340	+740

ESTOS MONEDOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,910**

*VALOR DE \$1.000 POR DEPÓSITO DE \$100.000. SE DEBE RESPONDER ANTES DE LAS 23:59 DEL DÍA DEL EVENTO. ESTE PROMOCIÓN PARA MIEMBROS DE CLUB. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN
caliente.mx

Productores poblanos aprovechan temporada de chiles en nogada para darle valor agregado a sus cosechas

Pág. 12



PATRICIA CARRASCO

Juan Cervantes, en atletismo, y Arnulfo Castorena, en natación, dan a México dos Oro en Paralímpicos

MARCADOR



REUTERS

¡Por fin! La NFL está de regreso y los Chiefs y Ravens dan hoy Kickoff de la temporada 2024

MARCADOR



@NFLMEXICO



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LA PRENSA



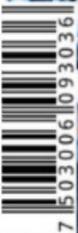
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,016 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

BLINDAJE

DESPLIEGAN OPERATIVO CUAUHTÉMOC, EN EL QUE PARTICIPAN 3,587 POLICÍAS; EL OBJETIVO ES REFORZAR LA SEGURIDAD EN ALCALDÍA PARA INHIBIR DELITOS DE ALTO IMPACTO

Pág. 3



GCDMX

Cierran definitivamente la Casa del Migrante en la Cuauhtémoc; el lugar luce abandonado

Pág. 8



CORTESÍA

Piden vecinos de la Roma un alto a las construcciones irregulares y consecuente destrucción de la colonia

Pág. 5



GUILLERMO PANTOJA

Operan más de 350 mil unidades piratas de transporte en Edomex; hay 100 mil concesiones irregulares

Pág. 15



7 509661 881667
\$7.00
 • NO. 4286
 • AÑO 15



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

JUEVES
5 DE SEPTIEMBRE
DE 2024

diario

BASTA!

IMES DE LA PATRIA!



YA MERO DEJA ÁLVARO OBREGÓN
Reclaman a Limón por
obras de último minuto

CDMX 9

EN LA MAGDALENA CONTRERAS

Rompe récord
Quijano en
inseguridad

CDMX 8

RICARDO, EL MÁS INFLUYENTE

Los Monreal,
expertos en
apañar cargos

MÉXICO 4

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Unificará
Claudia planes
de estudio

MÉXICO 5

RICARDO SEVILLA

EL PODER JUDICIAL VS. EL
PUEBLO MÉXICO 3



CON CASI 6 MDP DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

BENEFICIA TABE A FRAUDULENTO

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CDMX INVESTIGÓ A LA EMPRESA GREEN PATCHER, POR TRABAJOS DEFICIENTES DE BACHEO Y COBROS DUPLICADOS **CDMX 7**

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

VÍCTOR Y JUDITH VANEGAS COMPARTEN APELLIDO Y CORRUPCIÓN EN MILPA ALTA CDMX 10



EL DOMINGO, EL SENADO PONDRÁ FIN A SUS PRIVILEGIOS

SCJN TIENE EJÉRCITO DE ASESORES

● **Ministros cuentan con más de 60; la presidenta Norma Piña rebasa los mil colaboradores, que representan un gasto de 85.8 mdp cada mes 6**

Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Norma Piña Hernández

Tiene el mando sobre los 3 mil 69 funcionarios, empleados administrativos y personal de seguridad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En total, perciben:
\$153 millones 46 mil 943 pesos al mes.
 Entre ellos, más de mil mandos medios y superiores con estas percepciones:

Ponencia	Total	Personas	Promedio
Norma Piña Hernández	\$83,676,283.70	1,096	\$76,372

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos de la SCJN

Salario promedio de los equipos de trabajo de los ministros de la SCJN

Ponencia	Total	Personas	Promedio
Javier Lázarez Patsiak	\$ 4,351,357	51	\$ 85,329
Ana Margarita Ríos Farjat	\$ 4,544,132	71	\$ 64,001
Jorge Mario Pardo Rebolledo	\$ 4,545,529	70	\$ 64,950
Leticia Batros Guadarrama	\$ 4,567,506	74	\$ 61,702
Luis María Aguilar Morales	\$ 4,562,266	45	\$ 101,394
Yasmin Esquivel Masera	\$ 5,044,843	66	\$ 76,427
Loreta Ortiz Ahlf	\$ 5,077,260	66	\$ 76,928
Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena	\$ 5,202,919	65	\$ 80,044
Alberto Pérez Dayán	\$ 5,290,150	67	\$ 77,763
Juan Luis González Alcantara Coronado	\$ 5,205,942	69	\$ 75,457

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos de la SCJN

CDMX

UNIVERSITARIOS RESPALDAN REFORMA AL PJ; SE MANIFESTARÁN HOY 12

JUEVES 5
DE SEPTIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26.855 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

IVONNE RODRÍGUEZ



CONGELAN LOS CAMBIOS

Conceden suspensión definitiva contra reforma

La Jueza Quinta de Distrito de Morelos, Martha Magaña López, concedió "suspensión definitiva" al grupo de jueces federales que se ampararon contra la aprobación de la Reforma Judicial y congeló lo aprobado la madrugada del miércoles por la Cámara de Diputados hasta que se resuelva de fondo el asunto. La prisa de los legisladores de Morena y sus aliados era para evitar esta decisión presentando un hecho consumado. Sin embargo, la jueza argumentó que los cambios a la Constitución siguen en proceso, así que si es posible otorgar el amparo y detenerlo todo. **Págs. 17 y 18**

HAY LAZOS SÓLIDOS

Relación con México seguirá: Ken Salazar

La integración económica es muy fuerte y sigue en pie pese a los recientes desencuentros, afirma el embajador de Estados Unidos. **Pág. 19**

JUEZA TEXANA

Rechazan trasladar al Mayo a corte de NY

Los abogados del presunto jefe del Cártel de Sinaloa maniobran en los tribunales para impedir que sea enviado a la Gran Manzana. **Pág. 20**

ESCRIBEN

Juan Velez Díaz **Pág. 20**
Constanza García **Pág. 26**
Ricardo Monreal **Pág. 26**

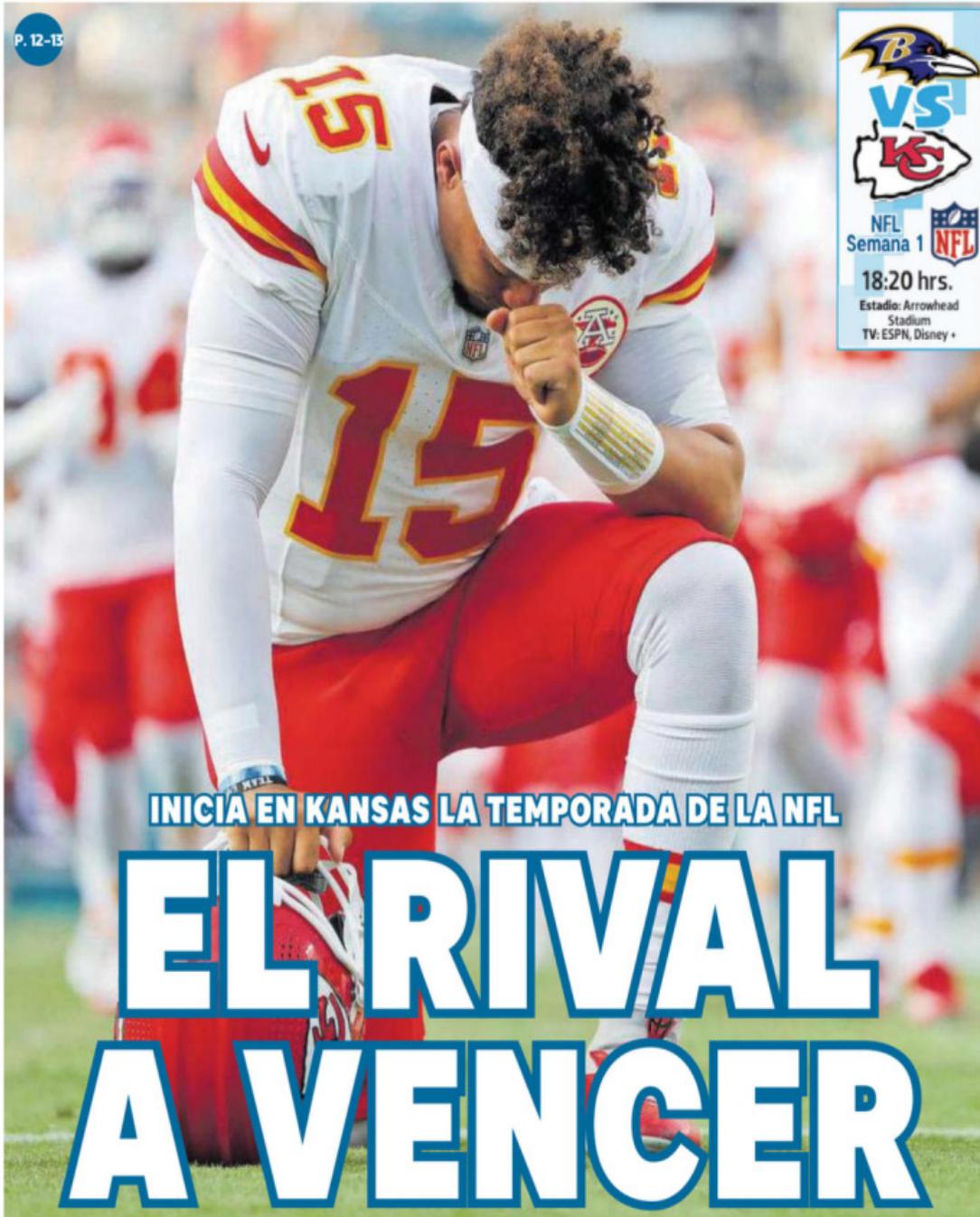
EL VELOCISTA CERVANTES Y EL NADADOR CASTORENA

Caen dos más de oro para México en París

REUTERS

P. 14

P. 12-13



INICIA EN KANSAS LA TEMPORADA DE LA NFL

EL RIVAL A VENCER

NINGÚN EQUIPO EN LA HISTORIA HA CONSEGUIDO UN TERCER TÍTULO EN FILA, ALGO QUE PARA LOS JEFES LIDERADOS POR PATRICK MAHOMES ES UN RETO QUE PARECE POSIBLE

REUTERS



P. 12

RELEVO GENERACIONAL

Ni Messi ni CR7, por Balón de Oro

Por primera vez en más de 20 años no están en la lista de los mejores, donde aparecen Haaland y Mbappé, entre otros.

REVELA FIDEL AMBRÍZ

Compromiso, exige Javier Aguirre

México parte hoy a California; ante Nueva Zelanda iniciará la era del Vasco, que ya comparte su filosofía al grupo.

CORTESÍA FMF



P. 3-4



Ya estamos en **whatsapp** ¡Síguenos!

4T BLINDA PROCESO LEGISLATIVO DE REFORMA JUDICIAL

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

Diputados aprobaron la reforma judicial el miércoles y la minuta fue enviada al Senado de la República

4T evitará dar 'fast track'; plantean dictaminar la reforma el domingo; oposición se queja de "premura"

Se sigue y seguirá de manera puntual el reglamento; se dictaminará para luego discutirla en pleno: Godoy P. 4

- ▶ AMLO Y SHEINBAUM FELICITAN A DIPUTADOS POR APROBAR REFORMA P. 5
- ▶ NOROÑA PRESUME "SOBRADA" MAYORÍA CALIFICADA EN EL SENADO P. 5
- ▶ AMLO CRITICA "HUELGA DORADA" DE MINISTROS: PARAN PERO COBRAN P. 5
- ▶ JUEZA DA SUSPENSIÓN DEFINITIVA CONTRA REFORMA JUDICIAL P. 7
- ▶ TRIBUNAL DEL PODER JUDICIAL DE LA CDMX TAMBIÉN SE VA A PARO P. 6



"SEGUIRÁ RELACIÓN MUY FUERTE". El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, reculó de su postura Injerencista al entrometarse en el debate nacional sobre la reforma judicial y advertir que de avalarse se dañaría la relación entre México y EU. Ayer, tras la aprobación de la Reforma por los diputados, Salazar afirmó que, pese a la Reforma, la integración comercial seguirá: "México es el socio comercial más importante de EU y así seguirá". Sobre "la pausa" declarada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su relación, el embajador señaló que "AMLO ha dado la vida por México ... y es un campeón muy importante en el T-MEC". Foto: Cuartoscuro. Pág. 6

▶ "MÉXICO ES SOBERANO", DICE AMLO Y DESCARTA PÉRDIDA DE INVERSIÓN

TRAS AVAL DE LA REFORMA, EL PESO SE DEPRECIA

19.94 pesos por dólar
 lar cerró la divisa mexicana, la cual registró una depreciación al día de 0.37 por ciento, según datos del Banco de México.

JUEZA NIEGA A 'EL MAYO' ZAMBADA TRASLADO A NUEVA YORK P. 7



Cuartoscuro

BRUGADA CREA MEGASECRETARÍA PARA ALEJANDRO ENCINAS EN EL GCDMX P. 9

ADOLESCENTE DE 14 AÑOS MATA A 2 MENORES Y 2 MAESTROS EN GEORGIA, EU P. 13



AFP

VEN A KAMALA HARRIS Y A TRUMP EMPATADOS EN ESTADOS CLAVE P. 14

CIERRE DEFINITIVO

La Alcaldía Cuauhtémoc informó que el refugio para migrantes no volverá a operar.

- El cierre ocurre a tres meses de que las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), en la Colonia Juárez, dejarán de funcionar.
- La Casa Migrante de la demarcación fue abierta en marzo de 2023 e implicó un gasto de 2.5 millones de pesos. El espacio, originalmente ocupado por la Dirección Territorial Juárez-San Rafael, se ubicaba a dos cuadros de la Plaza Giardino Bruno, en la que personas en tránsito habilitaron un campamento.

2.5 millones de pesos fue el costo por abrir el espacio.

PÁGINA 4



reformaciudad ciudadereforma.com

CIUDAD

JUEVES 5 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS. MÍN. 15°C MÁX. 25°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 7 Y 8 3 y 4

Consulta en la cuenta de X de la Sobse los cierres viales por obras. Busca el perfil @SOBSECDMX.

Alertan en protesta por justicia a modo

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Viridiana Ruiz trabaja en un Juzgado Civil de la Ciudad de México y se sumó ayer al paro laboral en contra de la reforma del Poder Judicial. Igual que sus compañeros, lo hizo como un acto de solidaridad con la justicia federal, pero también ante las implicaciones locales que traerá —tarde o temprano— la iniciativa aprobada la madrugada de ayer por la Cámara de Diputados y que está en espera de ser avalada por el Senado.

Reconoció que hacen falta muchas mejoras en el tema de justicia, pero aseguró que el voto popular no solucionará nada y, por el contrario, aumenta el riesgo de fallos parciales.

“Si nosotros vemos errores en los jueces que tienen doctorado y siempre se están preparando, imagina cómo van a estar los que elijan por voto popular”, cuestionó.

Como ejemplo mencionó a los juzgadores que actuaron con imparcialidad y que permitieron que muchos padres lograran que sus hijos fueran vacunados contra Covid-19, pese a que esto iba en contra del interés gubernamental. Un impartidor de justicia electo, en cambio, difícilmente hablará en contra de quienes ayudaron a con-

seguir el puesto.

“El juez, al estar votado, va a fallar a favor de la línea que le den, no a favor de la justicia ni a favor de la gente, eso es lo realmente preocupante”, advirtió otra trabajadora, quien pidió omitir su nombre.

Como ocurre con la renovación de gobiernos, cada juez electo por voto buscaría llegar con su equipo, lo que aumentaría el riesgo de despidos de personal que con experiencia y escalafón.

Las suspensiones de labores y las protestas han sido organizadas en su mayoría por servidores públicos del Poder Judicial federal, pero ayer la inconformidad alcanzó también a los del sistema capitalino.

Los juzgados civiles, las salas familiares y las unidades de Gestión Judicial en las instalaciones de Doctor Lavista no laboraron, lo mismo que las penales de los Reclusorios Norte, Oriente y Sur.

El Consejo de la Judicatura de la CDMX informó que suspendería ayer los plazos y términos procesales, por lo que las audiencias y demás gestiones deberían reprogramarse.

En el acuerdo se refirió a los inconformes sólo como “personas” que impidieron el acceso a las instalaciones de usuarios y trabajadores.



Protestas y paro contra la reforma judicial en los juzgados familiares que están frente a la Alameda Central.



Además de no permitir el acceso, en la Ciudad Judicial se organizó un bloqueo sobre Avenida Niños Héroes.



EL SALDO. A su caída, el cedro de Calle Valladolid impactó contra cableado y hasta una camioneta.

Cae árbol dictaminado como peligroso desde 2021

Tenían que pagar por quitar riesgo!

Buscó la Alcaldía que los vecinos cubrieran los costos de ejemplares

BERNARDO URIBE

Desde hace tres años, los vecinos de la Colonia Roma alertaron a la Alcaldía Cuauhtémoc por el riesgo que representaba un cedro blanco de 23 metros de altura que se encontraba inclinado, pero para retirarlo se les pidió comprar los tres ejemplares que lo sustituirían y que, en conjunto, costaban alrededor de 15 mil pesos.

Ante el monto que implicaba la remoción para los colonos, el árbol permaneció en el sitio... hasta el martes, cuando se desplomó en medio de las lluvias y las fuertes rachas de viento que se registraron.

“Estuvo a punto de ser una tragedia, dos minutos antes había cruzado una inquilina con su bebé en una carriola, además las camionetas estaban circulando; (cae) un metro atrás y mata al conductor”, narró Ana Calvillo, vecina de la colonia.

El cedro, ubicado frente al número 12 de Calle Valladolid, cayó sobre una camioneta; también dobló cableado y derrubió un poste.

En 2021, la Dirección de Imagen y Mantenimiento

ANTES



DOS MOMENTOS. En 2021, vecinos alertaron por el riesgo que implicaba el árbol inclinado; el martes, el ejemplar colapsó en plena lluvia.

MARTES



el dictamen fechado el 21 de junio de 2021.

Sin embargo, a los vecinos se les dijo que debían resarcir el daño ambiental del retiro a través de la compra de tres ejemplares de la especie Pata de Vara. Estos debían tener una altura mínima de 4 metros por 5 centímetros de diámetro. El costo por cada uno, recordaron los vecinos, era de alrededor de 5 mil pesos, es decir, debían desembolsar 15 mil pesos, razón por la cual nunca se retiró el cedro.

“Afortunadamente, nadie salió lastimado, pero si no se hizo caso a la advertencia, ¿qué se necesita para que vengan a darle mantenimiento completo a los árboles?”, cuestionó la vecina Marcela Guzmán.

“Esto debe de ser una llamada de atención, necesi-

tamos urgentemente que se dictamine el resto de árboles de la calle, porque también hay varios que ya han levantado el concreto y están igual de inclinados, entonces también tienen peligro de caer”.

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) también evaluó el árbol en 2021, aunque determinó que este se encontraba en buenas condiciones y sólo recomendó la ampliación del cajete, una acción que tampoco se llevó a cabo.

“No se identificaron factores o condiciones que determinen que el árbol representa riesgo para las personas y sus bienes; por el momento no requiere de ninguna acción de manejo. Se recomienda formar el cajete para el mejor mantenimiento del árbol”, indicó la dependencia.

Cancelan concierto irregular en Plaza México

ALEJANDRO LEÓN

Un concierto de los cantantes Julián Álvarez y Alfredo Olivares que estaba programado en la Plaza de Toros México no se llevará a cabo porque los organizadores carecen de autorizaciones, informó la Alcaldía Benito Juárez.

Originalmente, el espectáculo, en el que los artistas interpretan canciones que enaltecen al narcotráfico, se realizaría en junio en el Campo Marte, pero finalmente fue cancelado.

La gira “Prófugos del Anexo, en las Pedas y en los Pedos” estaba anunciada para el 3 y 4 de octubre en el recinto ubicado en Ciudad de los Deportes, razón por la

que los boletos fueron puestos en venta.

Sin embargo, los promotores no notificaron a la Alcaldía de la realización del evento masivo, lo cual tuvieron que haber hecho de acuerdo con lo establecido en la Ley para la Celebración de Espectáculos de la Ciudad de México, argumentó la demarcación.

Agregó que tampoco tiene conocimiento que la persona moral titular de la licencia de la Plaza de Toros haya presentado el aviso correspondiente.

“Siendo esta la única facultada para ello (...) incluso, presentó un escrito ante la Alcaldía deslindándose del concierto”, señaló el Gobierno de Benito Juárez.



La Alcaldía Benito Juárez subrayó que el evento no será realizado en la Plaza de Toros.

Agregó que no se llevará a cabo el evento se sumó la Administración entrante, a cargo del Alcalde electo, Luis Mendoza.

“Carece de los permisos correspondientes para su realización, por lo que no se llevará a cabo en la Plaza de Toros México”, subrayó.

avisos
Encuétralos en la página 7
55-5140-5140

ALCALDÍA EN VILO

Tras el fallo que anuló la elección en la Cuauhtémoc, así va la pugna.

CATALINA MONREAL
La morenista dio a conocer ayer que presentaría una denuncia ante la Fiscalía contra las amenazas que, dijo, ha recibido a través de redes. Además, arremetió contra Alessandra Rojo de la Vega, a quien acusó de tener redes de poder y corrupción.

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Hasta anoche, la aliancista aún no había presentado la impugnación contra el fallo del Tribunal Electoral local, lo que se prevé que ocurra hoy.

PÁGINA 3

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénolope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Cierra la Casa del Migrante en la alcaldía Cuauhtémoc

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc determinó el cierre final y definitivo de la Casa del Migrante.

En marzo de 2023, la demarcación abrió la Casa del Migrante en el inmueble que ocupaba la Dirección Territorial Juárez-San Rafael como una opción de ayuda humanitaria a las personas que se encontraban realizando algún trámite en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), misma que tenía su sede en la colonia Juárez, en dicha alcaldía.

La decisión del cierre obedece, explicó, porque no cuenta con las condiciones para seguir brindando apoyo asistencial digno para los migrantes, ya que no hay razones para continuar, pues la Comar cambió su sede a una demarcación diferente, "así como el hecho de que existen albergues adecuados de autoridades migratorias que si garantizan el derecho a una estancia digna de los migrantes".

La alcaldía precisó que las instalaciones serán retomadas por la dirección Juárez-San Rafael, a fin de que estén más cercanos a la población de estas colonias y puedan ser atendidos sus demandas más rápidamente.

Este miércoles, la decisión se informó durante la reunión que sostuvo el alcalde de Cuauhtémoc, Raúl Ortega Rodríguez, y los concejales en el salón de Cabildos de la demarcación. ●



La Casa del Migrante abrió en marzo de 2023.

PREVENCIÓN

Las modificaciones al Reglamento de Tránsito referentes a motociclistas tienen el objetivo de reducir los accidentes y salvar vidas.

ADA SILVA MR
Integrante del Comité de Motociclistas Organizados

"Solicitamos que capaciten y hagan que trabaje esa policía deteniendo a las personas que sí están cometiendo infracciones"

5,248

PESOS

llega a ascender una multa por incumplir con las nuevas normas para motociclistas.



Del total de infracciones a motociclistas, 142 fueron por circular en carriles confinados del transporte público, informó la Subsecretaría de Control de Tránsito.

VÍCTOR ALVARADO
Especialista en movilidad y políticas de transporte

"No se ha socializado al todo la relevancia y la importancia de utilizar cascos (...) el mayor número de infracciones es [por] no traer casco"

59

CONDUCTORES

o pasajeros murieron en accidentes de tránsito en el primer trimestre de 2024.

En casi un año van 108 mil infracciones a motociclistas

No portar casco, exceder número de pasajeros y no tener licencia son las principales faltas desde septiembre de 2023, indica subsecretaría

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

A casi un año de entrar en vigor las nuevas normas para motociclistas, el Gobierno de la Ciudad de México ha aplicado 108 mil 758 infracciones, donde las faltas que más cometen los conductores son: no portar casco o con las características adecuadas, trasladar a más de las personas permitidas y no contar con licencia.

A través de una solicitud de información vía transparencia, la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó a EL UNIVERSAL que las sanciones aplicadas corresponden al período que va de septiembre de 2023 a julio de 2024.

Del total de infracciones, 37 mil 911 fueron por transgredir lo referente al artículo 37 Fracción III inciso D, respecto a no utilizar casco el operador o acompañante, o bien, que el equipo no cumpla con las medidas necesarias para brindar

seguridad al conductor; otras 147 multas a motociclistas fueron por trasladar a más de dos personas o incluso menores de edad.

El artículo 37 inciso B fracción III refiere que los conductores deberán "llevar a bordo sólo la cantidad de personas que señale la tarjeta de circulación".

Además hubo 10 mil 653 infracciones por no cumplir con lo que dicta el artículo 44 fracción I inciso B, que corresponde a no contar con licencia de conductor; mientras que 142 fueron por circular en carriles confinados del transporte público, y 385 más por transitar en ciclovías o aceras.

Sobre el resto de las sanciones, la Subsecretaría de Control de Tránsito no dio más detalles.

Fue el 24 de septiembre de 2023 cuando entraron en vigor las modificaciones al Reglamento de Tránsito, con especificaciones para motociclistas, medida que buscó evitar accidentes viales y, sobre todo, "salvar vidas", expusieron las autoridades en su momento.

Las modificaciones se sellaron con la firma de Acuerdos de Seguridad Vial entre motociclistas y el Gobierno de la Ciudad de México, y explicaron que el objetivo de la modificación vial es reducir los accidentes de tránsito en este medio de transporte y salvar vidas.

Las multas por no cumplir con alguna medida van de mil 80 pesos hasta los 5 mil 248, además la motocicleta puede ser retenida y la disminución de puntos en la licencia de conducir.

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) publicó en días recientes los resultados del Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito, en el que se detalla que 124 personas fallecieron en el primer trimestre de 2024, donde 48% (59) eran conductores o pasajeros de motocicleta y 34% (42) peatones.

Al respecto, en entrevista con EL UNIVERSAL, Ada Silva MR, del Comité de Motociclistas Organizados de la Ciudad de México, aseguró que están a favor de que sean

sancionados quienes incumplan con las medidas, derivado de que son reglas que abonarán a cuidar su integridad y salvar su vida.

Incluso, señaló que la petición de motociclistas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana es incrementar el número de elementos encargados de sancionar, con el fin de detectar a las personas que no respetan la normativa.

"Llamar a la secretaría a que incrementen los elementos que se dedican a sancionar, justo para concientizar más, ¿no? Por supuesto, es lo que le hemos dicho en mesa de trabajo con Semovi, que se presenten a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a uno de los voceros. Se le dijo, 'por favor, pongan a más elementos autorizados para infraccionar a todas las personas que no traigan casco, a todas las personas que traigan a niños menores, pero que se les indique por qué se les está infraccionando'", expuso.

Agregó que se requiere que la policía esté mejor capacitada y evite actos de corrupción.

"También solicitamos que, por favor, que capaciten y que hagan que trabaje esa policía deteniendo a las personas que sí están cometiendo infracciones, porque están deteniendo a personas que llevan todo el equipo, no cometen errores y pues ahí es donde está mal hecha la labor, cuando sí hay personas que se les puede detener, ciudadanos que no están en regla".

En tanto, Víctor Alvarado, especialista en movilidad y políticas de transporte, subrayó que falta información sobre el uso correcto de cascos: "El gran tema es que a nivel local no se ha socializado al todo la relevancia y la importancia de utilizar cascos, tan así que; por ejemplo, el mayor número de infracciones a motociclistas y motocicletas que van a parar a los corredores en Ciudad de México es a consecuencia, en primer lugar, de no traer casco y, en segundo lugar, de no traer las placas". ●

No hay riesgo en la propiedad privada: Batres

Los bienes de las personas y empresas están protegidos por la Constitución federal, dice

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, sostuvo que la reforma al artículo 3 de la Constitución capitalina, publicada el pasado lunes, no pone en riesgo la propiedad de las personas, ya que sus bienes, casas, propiedades, empresas se encuentran debidamente protegidas por la Carta Magna federal.

Entrevistado luego de la puesta en marcha del operativo de seguridad en la alcaldía Cuauhtémoc, el jefe de Gobierno explicó que la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso capitalino elaboró un dictamen en el que se hace referencia a la propiedad en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución federal, es decir, una disposición vigente desde hace muchos años.

Enfatizó que el texto de la Constitución, que es citado ahora a nivel local, protege la propiedad privada, así como la propiedad pública y la propiedad social.



El jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que las tres modalidades de propiedad: pública, privada y social están protegidas por la ley.

Las tres modalidades de propiedad: pública, privada y social están contempladas y protegidas.

"En la reforma no hay ningún elemento que ponga en riesgo la propiedad de las personas, por el contrario, la propiedad de las personas está asegurada en los mismos términos ya vigentes y no corre ningún tipo de riesgo", insistió Martí Batres.

El pasado lunes, el Gobierno

capitalino emitió un decreto de reforma al artículo 3 de la Constitución local para armonizarlo con lo establecido en el artículo 27 de la Carta Magna federal en materia de propiedad privada, pública y social.

La reforma consistió en la modificación del inciso A, numeral 2 del artículo 3 de la Constitución local, para establecer, entre otros aspectos, que se reconoce la pro-

MARTÍ BATRES

Jefe de Gobierno de la CDMX

"En la reforma no hay ningún elemento nuevo sobre facultades adicionales del Estado en materia de expropiación"

iedad de la Ciudad de México sobre sus bienes del dominio público, de uso común y del dominio privado; asimismo, la propiedad ejidal y comunal.

La publicación del decreto generó polémica en redes sociales, donde usuarios manifestaron su inquietud acerca de que la reforma abriría la posibilidad de que el Gobierno capitalino tuviera control sobre la propiedad privada.

"Le digo aquí a la ciudadanía que tenga tranquilidad y seguridad de que la ley protege sus bienes, sus propiedades, no tiene ningún tipo de riesgo. En la reforma no hay ningún elemento nuevo sobre temas de facultades adicionales del Estado en materia de expropiación o alguna cosa parecida", enfatizó el jefe de Gobierno. ●

EL DATO

El decreto desató polémica en redes sociales sobre la posibilidad de que el gobierno tuviera el control de la propiedad privada.



EL TEPJF TENDRÍA QUE CONFIRMAR LA RESOLUCIÓN

Consejo General del INE define hoy si anula comicios en Álvaro Obregón



Joaquín López Casarín gastó \$3.5 millones, \$222 mil por arriba de lo permitido // Una de las quejas es la actual alcaldesa Lía Limón

FABIOLA MARTÍNEZ,
LILIAN HERNÁNDEZ Y
ELBA MÓNICA BRAVO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinará este jueves los alcances del rebase de 6.7 por ciento al tope de gastos de campaña de Javier Joaquín López Casarín, alcalde electo en Álvaro Obregón, postulado en común por los partidos Morena, PT y Verde Ecologista.

La normativa prevé que ante una contienda cerrada, como ocurrió en esa demarcación, y si el rebase es de más de 5 por ciento, la elección podría anularse; dicha decisión tendría que ser ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Según el proyecto del INE, desa-

rollado en casi 500 cuartillas, el abanderado reportó gastos por 2.5 millones, pero le detectaron "beneficios" por un millón, de ahí que la suma quedó en 3.5 millones, 222 mil 397 pesos por arriba del límite establecido.

Además, se impondrían multas por el equivalente a 100 por ciento del monto involucrado por no haber reportado erogaciones por publicidad en redes sociales. Además, por no rechazar aportaciones de entes prohibidos y personas no identificadas.

Conducta reprochable

"El rebase a los topes de gastos de campaña representa una conducta reprochable por parte de cualquiera de los sujetos obligados, puesto que ello pudiera estimarse atentatorio de la libertad del sufragio, por ejercerse indebidamente una ventaja respecto de los demás contendientes", se lee en el proyecto.

En medio de una sesión de 29 asuntos, el tema de la alcaldía está incluido casi al final de la misma,

en un paquete de 38 informes en materia de fiscalización.

En el caso específico, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE detectó que 149 rutas electrónicas no fueron reportadas; además, 239 anuncios difundidos en Facebook por un monto total de 309 mil 777.39 pesos, la edición y producción de 70 publicaciones y 81 videos también emitidos en esa red social por 175 mil 885.90 pesos.

Una de las denunciantes es Lía Limón, quien como candidata del PRI, PAN, PRD buscó la reelección en esa alcaldía.

Sobre el tema, López Casarín decidió guardar silencio, al igual Limón, cuyo equipo de comunicación señaló que la aspirante de la coalición del PAN, PRI y PRD no emitiría declaraciones.

En el mismo tenor se mantuvo el presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, quien no fijará su postura al respecto. En todos los casos, mencionaron que emitirán una opinión hasta que el caso sea votado por el Consejo General del INE.

◀ El alcalde electo, quien en la gráfica muestra su constancia de mayoría, podría haber gastado más dinero de lo establecido en la ley. Foto Cristina Rodríguez

Denuncia Catalina Monreal agresiones y amenazas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

► Seguidores de Rojo de la Vega increparon a la morenista (al centro) por la cancelación de las elecciones. Foto Germán Canseco

La ex candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, solicitó a los magistrados de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) actuar conforme a derecho y a resolver, desde una perspectiva de género, la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que anuló la elección del 2 de junio para esa demarcación.

La morenista ofreció una conferencia de prensa en la sede local de su partido, donde aseguró que sus redes sociales están plagadas de violencia, e incluso de amenazas de muerte, por lo que hará la denuncia penal correspondiente ante la Fiscalía General de Justicia.

A su llegada, un grupo de simpatizantes de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, la increpó y aseguró que los habitantes de la demarcación ya habían decidido quién debe gobernarlos.

Con pancartas y al grito de "¡Cuauhtémoc ya votó y Ale la ganó!", los inconformes rodearon a la ex candidata, quien aseguró que no

se trató de una protesta ciudadana, sino de panistas de Miguel Hidalgo "porque en la alcaldía los vecinos ni la conocen".

Comentó que le han preguntado si no es demasiado exigir la anulación de la elección por violencia política de género, a lo que argumentó que no se debe normalizar ningún tipo de agresión, pues ésta primero empezó de manera verbal, después en redes sociales y ahora exclamó: "ahí está la violencia física", al referirse a la manifestación.

Acusó que ese es el problema de permitir que una agresora confunda libertad de expresión con agresión e incite a sus fanáticos a violentar, al asegurar que desde abril comenzó a documentar la violencia que ha ejercido Rojo de la Vega en su contra de manera sistemática.

De esa manera, llamó a los magistrados de la sala regional a resolver el caso como deben, con justicia y verdad, sin dejarse presionar ni hos-



tigar por su agresora. "Pido que entren al fondo del asunto y que eliminen todos los elementos políticos, y comparen el tipo penal de violencia política en razón de género".

El fin de semana pasado, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección en la alcaldía Cuauhtémoc y revocó la constancia de mayoría que otorgó el Instituto

Electoral local a Rojo de la Vega, candidata de la alianza Va X la CD-MX, integrada por el PAN, el PRI y PRD, quien anunció que impugnará dicha resolución.



LUVIOSO MES PATRIO; ADVIERTEN POR LA INTENSIDAD

PROTECCIÓN CIVIL

ADVIERTEN POR LA INTENSIDAD

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los pronósticos meteorológicos indican que existen las condiciones para que septiembre presente constantes lluvias en la ciudad, a diferencia de los últimos tres años, en los que en este mes se vivió con sequía o sequía extrema, consideró Guillermo Ayala, director de Alerta Temprana de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

“Que nos depara durante septiembre: lluvias continuas como son todos los meses de septiembre que conocíamos antes de la sequía prolongada, por unos tres años, que hizo que nos olvidáramos que estos meses de verano son los meses más lluviosos.

“No podemos ni denominar ni determinar qué sean lluvias atípicas, sino lluvias propias de la temporada junto con sus temperaturas (...) Casi tres años llevábamos en sequía, los últimos dos en sequía extrema y ya para el 2024 tenemos una recomposición en la formación de lluvias”, indicó.

Reconoció que las lluvias impactan a la infraestructura del drenaje, lo que se agrava con el exceso de basura que tapa coladeras, tuberías y bocas de tormenta.

En ese sentido, Cristian González, catedrático de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, indicó que las lluvias y sus efectos se seguirán intensificando, por lo que es necesario que la sociedad civil y el Gobierno se preparen.

Detalló que el cambio climático está provocando que las precipitaciones sean de poca duración, pero de gran intensidad en zonas focalizadas, lo que puede ocasionar que el sistema de alcantarillado sea fácilmente rebasado por el volumen de agua y se formen encharcamientos e inundaciones.

Parte del problema también es que el sistema de drenaje de la capital es combinado, es decir, desaloja agua residual y pluvial a la vez.

Está conformado por 16 presas en la Ciudad de México y 11 en el Estado de México, ríos entubados, nueve lagunas de

DESPUÉS DE TRES AÑOS DE SEQUÍA EN ESTE MES, los pronósticos meteorológicos anticipan precipitaciones constantes; alertan por cambio climático

regulación, 166 kilómetros (km) de interceptores profundos, dos mil 100 km de colectores, más de 10 mil km de red secundaria de tuberías que se conectan a los desagües de los hogares, 145 km de colectores marginales en cauces y 91 plantas de bombeo.

Sin embargo, se ha visto afectado por factores como el cumplimiento de su vida útil, los constantes hundimientos diferenciales del suelo de la ciudad, la falta de mantenimiento y el crecimiento descontrolado de la urbe.

Actualmente, en la Ciudad de México hay ubicados unos 300 puntos de encharcamientos e inundaciones en el Atlas de Riesgos.

Ante ese panorama, el catedrático de la UNAM consideró que la Ciudad de México se debe preparar para adaptarse a los efectos del cambio climático y a la intensificación de fenómenos hidrometeorológicos.

Por un lado, los ciudadanos deben sensibilizarse y ser más responsables en cuanto a dónde disponen y envían su basura y, por otro lado, los órganos operadores, como la próxima Secretaría de Gestión Integral del Agua, deben mejorar los programas de mantenimiento.

“Los organismos operadores de los centros urbanos podrán mejorar sus sistemas de

mantenimiento, observar cuáles son las zonas críticas, referirse a protección civil y observar cuáles son los peligros de la ciudad, eso ya se tiene identificado, cuáles son las zonas de posible encharcamiento, es información pública que está en internet, fácilmente puede uno identificar cuáles son esas zonas, invertir en la mejora de estos sistemas, aumentar la capacidad de los tubos, aumentar su tamaño, volver a revisar los cálculos para ver si es correcto”, señaló Cristian González.

hagamos los cambios en la infraestructura para que la población no sufra las consecuencias”.

El catedrático de la Facultad de Ingeniería de la UNAM consideró que una de las soluciones a los problemas de inundaciones y escasez de agua potable es la masiva captación y aprovechamiento de la lluvia.

“Hay una solución, digamos: se vislumbra una posible solución que es el aprovechamiento pluvial, esto implica el poder tener dentro de la zona de la ciudad la mayor cantidad de agua en patios, en azoteas verdes, lagos artificiales, dentro de casa, lo más posible, o su infiltración: esto, evidentemente, al retener y no necesitar desalojarlo en tuberías tiene dos beneficios: por una parte ya no se necesita sacar tanta agua del acuífero o traer agua de otra cuenca, en este caso del Lerma y el Cutzamala, y esto también evita saturar los sistemas de desalogo, entonces, el aprovechamiento pluvial en todas sus vertientes es una posible solución a los problemas de inundación que se tienen en la Ciudad de México”, mencionó González.

El director de Alerta Temprana de la SGIRPC reconoció que las lluvias de la temporada también han sido benéficas para la capital porque han permitido la recarga del acuífero de donde se extrae el 75% del agua que se consume en la capital y la recuperación de las presas del Sistema Cutzamala.

“Estamos en plena recuperación, sin echar las campanas al vuelo; el Sistema Cutzamala trae un promedio de 42% en su registro total a finales de agosto, quiere decir que nos hace falta todavía recibir más lluvia”, dijo.

EL DATO

Grito con paraguas

El director de Alerta Temprana de la SGIRPC prevé que la noche del día 15 habrá lluvia, por lo que recomendó acudir al Grito con impermeable y paraguas.

“Prever que las lluvias van a ir cambiando año con año, aumentarán en su volumen y aumentarán en su intensidad, y esto nos obliga como sociedad y como rubro ingenieril a revisar y adaptarnos al cambio climático, es importante como diseñadores, planeadores de los sistemas, y como tomadores de decisiones que nos adaptemos al cambio climático y



Por la lluvia y el viento, ayer cayeron árboles en alcaldías como BJ, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y GAM.

Fotos: Cuartoscuro y Especial



PERSONAS BUSCABAN QUEDARSE EN CDMX

Cuauhtémoc cierra la Casa del Migrante

La alcaldía indicó que no se podía continuar con la asistencia de forma digna

EL DATO

Trabajo

En la actualidad, la Plaza Giordano Bruno, donde se localizaba un campamento migrante en la colonia Juárez, se encuentra en proceso de rehabilitación.

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Autoridades anunciaron ayer el cierre definitivo de la Casa del Migrante que operaba la colonia Juárez.

El sitio fue habilitado en marzo de 2023, en el inmueble que ocupaba la Dirección Territorial Juárez-San Rafael.

La decisión de clausurarlo se tomó por considerar que no se tienen condiciones para seguir brindando apoyo asistencial digno a ese sector.

En la reunión del alcalde Raúl Ortega y los concejales en el salón de Cabildos, se expuso que el objetivo de dicho centro era ayudar a las personas que se encontraban realizando algún trámite en la Comisión de Ayuda a Refugiados, misma que tenía su sede en la colonia Juárez.

Sin embargo, la Comar se mudó a la alcaldía

Iztapalapa luego de que vecinos pidieron el cambio debido al hacinamiento que se registraba en un campamento instalado en la Plaza Giordano Bruno.

La demarcación refirió que la operación de la Casa del Migrante se complicó porque la asistencia solicitada fue cada día más demandante. Las personas extranjeras “no son de tránsito, buscaban su estancia aquí en la ciudad, lo cual rompía el esquema de condición de provisionalidad con que se creada”.

Las instalaciones serán retomadas por la territorial Juárez-San Rafael, a fin de que estén más cercanos a la población de estas colonias.



Foto: Especial

La Casa del Migrante comenzó a operar en marzo de 2023 con el fin de apoyar a quienes acudían a la Comar.

CLARA BRUGADA

Definen prioridades en Talpan y Xochimilco

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, se reunió con las alcaldesas electas de Xochimilco, Circe Camacho, y Gabriela Osorio, en Talpan.

Durante los encuentros, indicó en su cuenta de la red social X, definió las prioridades para cada demarcación.

“Xochimilco es uno de los tesoros verdes de la Ciudad de México y Patrimonio de la Humanidad, al que debemos proteger y apoyar. Con la futura alcaldesa @CamachoCirce trabajaremos para potenciar su vocación turística, defender su suelo de

conservación y que su población cuente con mejores servicios públicos. No les vamos a fallar”, publicó.

Más tarde, tras el diálogo con Osorio, externó que en Talpan se avanzará en la construcción de la primera línea del Cablebús de nuestro próximo gobierno.

“Trabajaremos para combatir la tala y para fortalecer a nuestros productores rurales. La transformación regresará a la demarcación”, expresó la próxima mandataria capitalina.

Brugada continuó las reuniones con los alcaldes ratificados por las autoridades electorales.



Foto: Tomada de X

En la reunión con Gabriela Osorio, próxima edil en Talpan, Brugada resaltó que se construirá una línea de Cablebús.

CATALINA MONREAL

Pide al TEPJF ponerse las “gafas violeta”

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La aspirante morenista a la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, solicitó a los magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que juzguen su caso con “gafas violeta” y visión de género.

Esto luego de que estimó que la resolución del fin de semana del Tribunal Electoral de la Ciudad de México

con la que se anuló la elección en Cuauhtémoc por presunta violencia política en razón de género será impugnada por la abanderada de PRI-PAN-PRD, Alessandra Rojo de la Vega.

“Yo le pido a la magistrada

que resuelvan este caso como deben de resolverlo, con justicia, con verdad y la justicia como bien ellos lo saben debe de ser ciega”, dijo en conferencia de prensa.

Monreal adelantó que si la Sala Regional revierte la decisión del tribunal local, entonces impugnará y acudirá a la Sala Superior como última instancia y acatará su fallo.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Estudiantes de derecho piden a Sheinbaum, Monreal y Adán Augusto considerar consecuencias de la reforma

Estudiantes del grupo Juventudes Universitarias por México colectan firmas para enviar una carta a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y a los líderes de Morena en el Congreso, Ricardo Monreal y Adán López, para que consideren las graves consecuencias de la reforma judicial.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

Olvidan ajustes anunciados sobre mayores requisitos para elección en el PJ

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La reforma presidencial al Poder Judicial pasó la aduana de la Cámara de Diputados y se turnó al Senado de la República para su discusión y votación.

Sin cambios de fondo, sólo de forma y de respeto de algunos derechos laborales de jueces y magistrados, la mayoría calificada de Morena y sus aliados del PT y el PVEM avaló el dictamen, en lo general, con 359 votos a favor, 135 en contra y cero abstenciones, y en lo particular con 357 votos a favor, 130 en contra y cero abstenciones.

La mayoría parlamentaria concluyó así el proceso legislativo de esta reforma en la Cámara baja y se olvidó de los cambios anunciados por el grupo especial de legisladores expertos que estudió y revisó el dictamen, que, entre otros temas, ofreció elevar los requisitos para la elección de jueces, magistrados y ministros, según indicaron el coordinador morenista, Ricardo Monreal, y la ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero.

Luego de una maratónica sesión de más de 17 horas, en una sede alterna al Palacio Legislativo por estar bloqueado por trabajadores del Poder Judicial, Morena aceptó modificar la última versión del dictamen para incluir una reserva que propone que "a los magistrados de circuito y jueces de distrito que concluyan su encargo por haber declinado o no haber resultado electos, se hagan acreedores al pago de un importe equivalente a tres meses de salario integrado, 20 días de salario por cada año prestado, así como las demás prestaciones a que tengan derecho".

Al PT se le autorizó un cambio en materia de lenguaje inclusivo para mantener el sistema paritario. Al PVEM se le aceptó una reserva para que "al terminar su cargo, los magistrados y jueces no pierdan el derecho, como lo dicta el artículo 101, de trabajar en los dos años si-



Celebra. Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro, ayer.



En contra. Diputados del PAN se manifiestan en contra de la reforma judicial.

TRAS SESIÓN DE 17 HORAS

Reforma judicial pasa la aduana de San Lázaro y va al Senado

Sin cambios de fondo, el dictamen es aprobado con 357 votos a favor de Morena y aliados y 130 en contra de la oposición



Choque. Intensa resultó la discusión sobre la reforma en la Sala de Armas.

guientes y que fuera de su circunscripción puedan trabajar donde sea en el territorio nacional, para que no pierdan el derecho de ejercer su profesión y con su experiencia sigan enriqueciendo el área del derecho en el país".

Aunque las reservas presentadas para su discusión en lo particular pasaron de 610 a 709 y al final sumaron mil 600, Monreal indicó que se redujeron a sólo 68 y se aceptaron únicamente tres.

Monreal Ávila admitió que había dudas y cuestionamientos sobre los

requisitos para la elección de los que buscarán los cargos en el Poder Judicial, así como de la mecánica de las boletas, la capacitación electoral para este proceso, entre otros temas. Por eso, había ofrecido que habría una serie de nuevos "ajustes" al dictamen en la discusión en lo particular.

"Todavía se están haciendo ajustes, pero la idea es que haya comisiones de especialización en los tres poderes de la Unión para que seleccionen a quienes van a participar para el cargo de ministros, magistrados y jueces", ofreció el legislador.

Sánchez Cordero había pedido también "revisar con mucho cuidado la iniciativa de reforma, porque tiene sus bemoles y porque no está fácil", así como su llamado a "cuidar la Constitución y no saturarla".

En un mensaje al final de la jornada, Monreal resaltó el "proceso pacífico y sin violencia" con los manifestantes en San Lázaro, y que con la participación de 136 oradores en más de 16 horas de debates, "cumplimos con la patria y con el México que reclama justicia", con una "reforma única en el mundo y que funcionará".

Insistió en que "afuera se confunden y otros confunden a los más de 50 mil trabajadores y empleados del Poder Judicial. La reforma impactará sólo en mil 600 personas, 3.3 por ciento del Poder Judicial de la Federación, y no se disminuye nada ni modifica las prestaciones laborales ni económicas de seguridad social".

"Cumplimos con la patria y con el México que reclama justicia. (Es una reforma única en el mundo"

RICARDO MONREAL Líder de Morena en San Lázaro

"Estas elecciones son absolutamente inoperantes, son ineficaces y, además, totalmente tendenciosas"

MARGARITA ZAVALA Diputada del PAN

"La elección de jueces y magistrados es un modelo que no tiene ni pies ni cabeza"

JERICÓ ABRAMO Diputado del PRI

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

30

LUGAR

a nivel mundial ocupó México, en 2023, en cuanto al número de solicitudes de refugio recibidas.

Según cifras del INM, más de 51,000 personas fueron devueltas a sus países de origen en 2023, sin un desglose claro de cuántas de ellas habían manifestado su intención de solicitar asilo en México, indicaron organizaciones civiles.

Advierten también limitación de acceso a la información

ONG alertan por retornos forzados de migrantes

Las solicitudes de refugio en México pasaron de 2,137 a 140,812, entre los años 2014 y 2023

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

México ha experimentado un aumento significativo en las solicitudes de asilo, pasando de 2,137 en 2014 a 140,812 en 2023, lo que lo ha convertido en el tercer país con más solicitudes a nivel mundial. A la par, las autoridades mexicanas han implementado estrategias como las devoluciones forzadas, alertaron ONG en el informe “El principio de no devolución en México 2023”.

En el reporte, elaborado por organizaciones como Asylum Access México, Apoyo a Migrantes Venezolanos, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, y otras, se denunció que los principales obstáculos que afrontan quienes buscan refugio en México son un sistema de citas deficiente que dificulta solicitar asilo ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Aunado a la negativa del Insti-



Las organizaciones indicaron que el sistema de asilo en México es deficiente y hay falta de comunicación entre autoridades. FOTO: REUTERS

tuto Nacional de Migración (INM) a entregar Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias, la falta de coordinación interinstitucional, y la detención arbitraria y devoluciones forzadas de personas en proceso de asilo, incluso con documentos migratorios.

También, se denunció la implementación de procedimientos migratorios sumarios que limitan el acceso a la información, asesoría jurídica y la posibilidad de solicitar protección internacional.

Expulsiones

La investigación mostró que, según cifras del INM, más de 51,000 personas fueron devueltas a sus países de origen en 2023, sin un desglose claro de cuántas de ellas

habían manifestado su intención de solicitar asilo en México.

Entre los países con mayor número de devoluciones destacaron Honduras, El Salvador, Cuba, Guatemala, Haití, Colombia y Venezuela. Además, el 8.68% de las personas devueltas fueron menores de edad, de las cuales más del 62% tenían entre 12 y 17 años.

“Se carece de garantías procedimentales en detención migratoria, pues aún no se tiene certeza respecto al tiempo que pasan las personas en ‘custodia’ del INM desde que se realizan las acciones de verificación y revisión hasta que son llevadas a una estación migratoria. Tampoco se ha evitado que los agentes del INM trasladen a las personas de una

estación a otra y no les contabilicen el número de horas que pasan en detención durante el traslado”, denunciaron las ONG.

El informe también criticó las deficiencias en la protección de niñas, niños y adolescentes en contextos de movilidad humana ya que, pese a las leyes nacionales e internacionales que prohíben su devolución si su vida, seguridad o libertad están en peligro, persisten las expulsiones sin un análisis adecuado del riesgo que enfrentan.

Falta de Información

Durante la presentación del reporte, Luisa Schlotterer, auxiliar encargada del Área de Asilo de Sin Fronteras IAP explicó que, en muchas ocasiones, las autoridades no informan adecuadamente a las personas detenidas sobre su derecho a solicitar asilo y en algunos casos los agentes migratorios han intentado coaccionar o engañar a los migrantes para que acepten el retorno voluntario a su país de origen.

“Existe una omisión de brindar la información adecuada por parte de los agentes del INM y además no existen los suficientes intérpretes”, aseguró la especialista.

Mientras que, Itzel Tomasini, abogada en el Programa Casa Refugiados, dijo que, ante el aumento de casos de transgresiones al principio de no devolución por parte de las autoridades migratorias, las organizaciones decidieron convocar al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Entre recomendaciones que las ONG realizaron al Estado mexicano están que el INM, Comar y procuradurías de protección a niñas, niños y adolescentes deben garantizar el reingreso de las personas solicitantes de asilo y refugiadas devueltas a su país de origen; fortalecer el sistema de asilo, crear una base de datos compartida para mejorar la comunicación interinstitucional y reparar integralmente a las víctimas de devolución.

Descarrila tren con migrantes; muere un menor

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó sobre el descarrilamiento de 12 vagones de un tren en el kilómetro 302 de la carretera federal México-Ciudad Juárez, entre Villa Ahumada y Juárez, que dejó un saldo preliminar de cuatro personas lesionadas y una más que perdió la vida.

Las autoridades indicaron que entre los afectados se encuentra un grupo de migrantes: una persona originaria de Nicaragua y una familia venezolana com-

puesta por cuatro integrantes: dos adultos y dos niños de 7 y 4 años de edad.

El INM indicó que el niño de 4 años de edad estaba desaparecido tras el accidente; sin embargo el alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, confirmó que el menor perdió la vida a causa del descarrilamiento.

La madre fue trasladada a un hospital con heridas graves tras sufrir la amputación de su pie derecho. El padre y el niño de 7 años de edad recibieron atención en el lugar por lesiones menores y se encuentran bajo la protección de la Oficina Administrativa de

Atención a Niños, Niñas y Adolescentes del INM.

“El INM inició contacto con las autoridades consulares de los dos países para gestionar la ayuda a las víctimas y atender el traslado de sus familiares a México”, comentó el Instituto mediante un comunicado.

Derrame de producto químico

Por su parte, el Ayuntamiento de Ciudad Juárez detalló que cinco de los vagones del tren descarrilado contenían materiales peligrosos; lo que provocó que el Cuerpo de Bomberos del mu-

nicipio de Juárez realizara un operativo tras percatarse que se presentó la fuga de ácido sulfúrico de un tanque de alrededor de 53,000 litros de capacidad.

Además, explicó que un carro tanque que transportaba gas cloro sufrió daños estructurales, aunque no se reportaron fugas de este químico, mitigando el riesgo de una emergencia mayor.

Sergio Rodríguez, director de Protección Civil de Ciudad Juárez, indicó que las autoridades “continúan con las investigaciones para determinar las causas del descarrilamiento y asegurar que no existan más personas afectadas”.

Ciudad

PULSO CITADINO

JUEVES 05.09.2024

mexicorazon.com.mx Tel. 555260-6001



Refuerzan seguridad en la Cuauhtémoc

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres Guadarrama, encabezó el arranque del Operativo Cuauhtémoc, en el que se desplegaron tres mil 587 elementos estatales y federales que estarán distribuidos en la demarcación, principalmente en las colonias Santa María la Ribera, Guerrero, Morelos, Centro, Obrera y Doctores.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 24°

| MIN. 15°



TORMENTAS
DISPERSAS



REPORTA PERSONAS EXTRAVIADAS

Llama al 555345-5080

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

No significa cheque en blanco: Andrés Atayde

Da PAN "visto bueno" a creación de las 4 secretarías de Brugada

EL LÍDER de la bancada blanquiazul en el Congreso local destaca la necesidad de conocer cómo operarán las dependencias; no habrá cerrazón a propuestas morenistas, promete

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El coordinador de la bancada del PAN, en el Congreso de la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo, afirmó que darán el "visto bueno" a las cuatro secretarías que plantea la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, aunque, advirtió "no significa un cheque en blanco".

El legislador coincidió con el líder de Movimiento Ciudadano en el recinto legislativo, Royfid Torres González, acerca de la necesidad de conocer cómo funcionarán las nuevas dependencias para pedir la rendición de cuentas y evaluar si el proyecto favorece a la ciudad o no.

EL DATO

MORENA y aliados tienen 46 curules en el Congreso capitalino, es decir, mayoría calificada para aprobar cualquier iniciativa o hacer nombramientos.

"La Jefa de Gobierno electa sí tiene la oportunidad de decidir cómo quiere organizar a su gobierno, entonces, sobre la creación de las secretarías, nosotros le daríamos el visto bueno, pero eso, evidentemente, no implica un cheque en blanco.

"Dejaremos pasar un poco de tiempo para ver cómo funcionan estas secretarías y por supuesto que desde el PAN pediremos rendición de cuentas y evaluaremos si la medida ayudó o no a la ciudad", dijo a *La Razón*.

El pasado domingo primero de septiembre, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila Ventura, informó que se recibió una iniciativa del Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, para la creación de cuatro nuevas secretarías.

De acuerdo con la iniciativa, las secretarías propuestas son la de Atención y Participación Ciudadana; la de Gestión Integral del Agua, que sustituye al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la de Vivienda y la de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

La legisladora morenista precisó que la iniciativa será discutida hasta la instalación de las comisiones de la Tercera Legislatura, por lo cual solicitó a la coor-



Foto: Espejal

“Todo lo que rompa el equilibrio de poderes o no fortalezca los órganos autónomos (...) todo lo que implique retroceder en eso, por supuesto que no solamente hay temor, sino que además anticipo, el voto del PAN va en contra

ANDRÉS ATAYDE
Coord. del PAN en el Congreso de la CDMX

ANDRÉS Atayde, en un encuentro con diputados, el 16 de agosto.

LAS PROPUESTAS

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, ya nombró a las personas que ocuparán los cargos en las nuevas secretarías capitalinas.



Alejandro Encinas Rodríguez
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial



Tomás Pliego Calvo
Secretario de Atención Ciudadana



Inti Muñoz Santini
Secretario de Vivienda*



José Mario Esparza Hernández
Secretario de Gestión Sustentable del Agua**

*Sustituye a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

**Sustituye al Sistema de Aguas de la CDMX

dinación de servicios parlamentarios el resguardo de las iniciativas de ley y puntos de acuerdo.

Atayde Rubiolo además aclaró que no habrá cerrazón a lo que proponga Morena o cualquier otro partido político ante el Congreso de la Ciudad de México, sino que la bancada va a apoyar las iniciativas, ideas o propuestas siempre y cuando consideren que ayuda a resolver los problemas que hay en la ciudad.

"Esperaremos lo que surja tanto de la Jefa de Gobierno electa como del propio grupo mayoritario y en función de lo que vayan presentando tendremos el criterio de si es benéfico para la ciudad o no.

"Todo lo que rompa el equilibrio de poderes o no fortalezca los órganos autónomos, lo que implique que nuestras instituciones por tantos años muchas y muchos han logrado construir, todo lo que implique retroceder en eso, por supuesto que no solamente hay temor, sino

que además anticipo, el voto del PAN va en contra", advirtió.

Atayde Rubiolo añadió que inició la Tercera Legislatura entusiasmado de poder representar a más de un millón y medio de personas que dieron su voto a Acción Nacional el pasado 2 de junio, pues señaló que hay muchos temas pendientes por resolver.

El diputado local dijo que es necesario homologar distintas leyes y normas secundarias a la Constitución Política de la Ciudad de México, por lo que consideró que a la Tercera Legislatura le espera mucha carga de trabajo.

"Los pendientes, por supuesto, tienen que ver con los grandes problemas de la ciudad, con seguridad, con movilidad, con agua, todo lo que tiene que ver con ordenamiento territorial, que es uno de los pendientes que hay, el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial", mencionó.

Para la Tercera Legislatura Morena cuenta con 24 legisladores; el PVEM, con 10; el PAN, con 15; Movimiento Ciudadano tiene tres; el PT, cuatro; el PRI, dos, al igual que el PRD; la Asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, cuatro y Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, dos.

El pasado 25 de agosto, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó por unanimidad la asignación de siete diputaciones plurinominales más a Morena en el Congreso capitalino, con lo que sumaron 43 curules, por lo que la oposición impugnó ante la Sala Superior.

Cinco días después, la Sala Superior confirmó la integración del Congreso local al considerar improcedentes los recursos de oposición. Con la instalación de la Tercera Legislatura, el domingo pasado, el oficialismo sumó tres curules más.

"Confiamos en la máxima autoridad electoral de este país y permitió lo que a todas luces fue una ilegalidad, porque no solamente tiene que ver con hacer pasar a una alianza de un 48 por ciento que tuvo en los votos a un 65 por ciento en la integración del Congreso, sino también con el mecanismo ilegal por el cual están llegando a esta sobre representación", criticó.

Atayde Rubiolo consideró que hay buena comunicación con los partidos, pero consideró que el reto de esta legislatura es que los legisladores comprendan que las campañas y elecciones culminaron, por lo que propuso crear desde la Junta de Coordinación Política una agenda mínima común que integre ideas de todas las fuerzas políticas.

3

Años estuvo Atayde Rubiolo como diputado entre 2015 y 2018

15

Diputados tiene el PAN en el Congreso de la Ciudad de México

CORTESÍA @ELCONSEJOMX



Activistas presentaron ayer el chat

Darán apoyo a víctimas a través de IA

DANA ESTRADA

El Frente Nacional para la Sororidad México y la desarrolladora digital Aurachat Ai pusieron en marcha el chat de WhatsApp *Ley Olimpia* para apoyar y orientar a víctimas de violencia digital.

Olimpia Coral Melo, activista feminista e impulsora de la ley que lleva su nombre -dedicada a víctimas de acoso en internet-, informó que a partir de ayer entró en funcionamiento el programa piloto de este chat manejado con Inteligencia Artificial, el cual comenzó a ser desarrollado desde abril de este año.

"La IA es la sistematización del conocimiento acumulado de años atendiendo casos de violencia digital y sistematizando el eje de contención digital y emocional legal, es la contención de casos, la IA es capaz de responder 24/7 en todo el mundo los casos de violencia digital", explicó Marcela Hernández Oropeza, coordinadora del Frente.

Enrique Tapia Padilla, desarrollador de Aurachat, explicó a *El Sol de México* que esta plataforma de mensajería funciona a través de 37 tipos de inteligencia artificial capaz de responder a una víctima de violencia digital de acuerdo a las necesidades de los solicitantes.

"El chat está construido con la experiencia de las mujeres que trabajan con Olimpia y la ley que han impulsado, con la experiencia de las defensoras digitales. Es una construcción de una defensora digital a base de IA, que puede responder a varias situaciones que ya trabajamos durante seis meses con las mujeres de este movimiento", detalló.

La IA de este chat puede brindar respuestas inmediatas para dar apoyo emocional y psicológico y encaminar a las usuarias a las instancias judiciales.

SEGUIDORES DE ROJO DE LA VEGA

Escalan el reclamo contra Caty Monreal

NADYA MURILLO



Caty Monreal arribó ayer a la sede morenista local entre reclamos por la anulación de la elección en la Cuahtémoc

MANUEL COSME

Confrontan a morenista afuera de sede partidista: "Cuahtémoc ya votó y Alessandra ganó", le gritan

Simpatizantes de Alessandra Rojo de la Vega, electa como alcaldesa de la Cuahtémoc el 2 de junio pasado, confrontaron ayer directamente a la morenista Caty Monreal, quien calificó esta acción como una nueva agresión en su contra.

Momentos de tensión se vivieron cuando Monreal arribó al mediodía a la sede local de Morena para encabezar una conferencia, mientras seguidores de la opositora realizaban un mitin para mostrar su inconformidad con la anulación de la elección, luego de que el Tribunal Electoral local determinó que Rojo de la Vega cometió violencia política de género en contra de su adversaria.

Antes de las 12:00 horas, los inconformes, que llegaron en un camión y carros particulares, comenzaron a concentrarse afuera del inmueble, ubicado en la lateral de Viaducto Miguel Alemán, para confrontar a Monreal y lanzar consignas como: "Cuahtémoc ya votó y Alessandra ganó".

La morenista avanzó, al menos una cuadra, en medio de los reclamos, mientras sus simpatizantes la protegían. Fue entonces cuando vinieron empujones y empujones, sin que la situación se saliera de control.

Una vez en la sede partidista, Monreal acusó directamente a Rojo de la Vega de provocar esta nueva agresión en su contra y denunció que ha recibido todo tipo de ataques en sus redes sociales. Ante ello, mostró algunos de los mensajes firmados por Dulcinea de Toboso, quien, aseguró, tiene una relación muy cercana con su contrincante.

Asimismo, detalló que le han enviado amenazas de muerte, las cuales no presentó en la conferencia, pero que advirtió que ponen en riesgo su vida, libertad y dignidad.

Consideró que esta violencia ya pasó de lo digital a lo físico, debido a los acontecimientos registrados momentos antes. Incluso, señaló que los manifestantes no son vecinos de la alcaldía Cuahtémoc, sino de la Miguel Hidalgo.

En su participación, la excandidata afirmó que Rojo de la Vega miente cuando afirma que tiene hombres de poder de

su lado y subrayó que no necesita eso porque con ella están sus colegas y mujeres que la apoyan.

"En segundo lugar, celebro lo que dijo (el presidente López Obrador), y que mi agresora lo escuche, que deje de presionar a los juzgadores, a los magistrados, a los jueces y que resuelvan conforme a derecho; celebro que (López Obrador) haya dicho que los jueces no se dejen

presionar, hostigar, estigmatizar, que les haga escarnio público, como ha hecho esta mujer con los magistrados del Tribunal Electoral y que ahí va presionando a los de la Sala Regional", opinó la morenista.

En seguida, pidió a los juzgadores resolver el caso con la justicia ciegas, porque, remarcó, Rojo de la Vega la violentó y vivió sus agresiones, odio y

hostigamiento, por lo que consideró que deben tratar a fondo el asunto y tomar con seriedad sus denuncias, sin que se dejen presionar.

Apenas el lunes, alrededor de 100 personas que se identificaron como vecinos de la alcaldía bloquearon Paseo de la Reforma para manifestar su apoyo a Rojo de la Vega.

CATY MONREAL
EXCANDIDATA

"Que (Rojo de la Vega) deje de presionar a los juzgadores, a los magistrados, a los jueces y que resuelvan conforme a derecho"



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012

JOSE VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MANU4414

Caty Monreal pide a magistrados no dejarse presionar

Caty Monreal conminó a magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolver el caso de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc en apego a derecho y sin dejarse intimidar por Alessandra Rojo de la Vega.

“Yo le pido a la magistrada y a los magistrados que entren al punto del asunto, que eliminen todos los elementos políticos dichos y de presión, que vayan a los hechos y que lo comparen con el equipo penal o lo que dice el código de la definición de violencia política en razón de género”, dijo la otrora candidata morenista.

En conferencia, defendió su denuncia de violencia política en razón de género apelando a que si se consulta la definición de lo que esto implica cualquier persona le otorgaría la razón.

Monreal reiteró que cuenta con las pruebas necesarias para demostrar que ha sufrido violencia por parte de quien fuera su contrincante en la lucha por la alcaldía Cuauhtémoc, a quien acusó de continuar con acciones de revictimización, nulificación e invisibilización en su contra.

“Ahí están las pruebas de cómo me invisibilizó toda la campaña y me sigue revictimizando (...), ahí están los hechos y los hechos son más contundentes que los dichos y a eso me apego”, aseveró Monreal.

A las afueras del sitio de la conferencia, un grupo de personas arribó para manifestar su inconformidad con la resolución del tribunal de anular la elección de Cuauhtémoc; Monreal refirió que Rojo de la Vega mandó a sus fanáticos a violentarla.

“Esto no es ciudadano, primero son militantes panistas que reconoció e identificó Ana Villagrán, esto es mandado, esto es panismo, no es ciudadano porque ella (Rojo de la Vega) no tiene el apoyo ciudadano”, aseguró Monreal al ser cuestionada por 24 HORAS sobre su opinión respecto a la protesta. /ÁNGEL ORTIZ



JUSTICIA. La morenista dijo que tiene las pruebas para demostrar que se cometió una violencia de género en su contra.



OBJETIVO. A menos de un mes de asumir el cargo en el gabinete capitalino, Cravioto dijo que habrá una profundización en los programas sociales.

CLARA BRUGADA TENDRÁ UN EQUIPO CERCANO A LA POBLACIÓN

Nadie debe temerle a la reforma del Poder Judicial: César Cravioto



Meta. El próximo secretario de Gobierno reiteró que esta entidad será la punta de lanza de los proyectos de la Cuarta Transformación en el país

ÁNGEL ORTIZ

En medio del cisma, a menos de un mes de entrar en funciones, el próximo titular de la Secretaría de Gobierno capitalino, César Cravioto, pidió a los jueces, magistrados, así como la población en general no temer a la Reforma Judicial; al tiempo de reiterar que la Ciudad de México será punta de lanza para impulsar proyectos y programas en el resto del país.

Una de sus misiones será escuchar, atender y resolver los conflictos en la capital del país, la más politizada; por ello, Cravioto se adelantó y mandó un mensaje a todos los magistrados y jueces de la Ciudad de México: “Quienes tengan una buena carrera y hayan ejercido de manera pulcra su labor tendrán la oportunidad de ser elegidos por la gente”.

“Mi mensaje al Poder Judicial de la Ciudad de México es que no le tengan miedo a la Reforma, si tienen buenos expedientes, buena carrera judicial, anímense y participen, y van a ver que muchos serán elegidos por la gente y van a tener una legitimidad importantísima”, expresó César Cravioto en entrevista con 24 HORAS.

El próximo secretario de Gobierno recordó que la relación entre el Gobierno local con el Poder Judicial de la CDMX es positiva, hay buenos lazos con el presidente del Tribunal capitalino, Rafael Guerra y con diferentes magistrados; existe un ambiente distinto al que se vive en otros estados y a la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El próximo titular de la Secretaría de Go-

bierno subrayó que durante la gestión de Clara Brugada la Ciudad de México profundizará en temas que históricamente son políticas de los gobiernos de izquierda, por lo que aquí será, “la capital de la Transformación”.

“Queremos seguir siendo la punta de lanza para que políticas públicas y programas sociales que nazcan en la ciudad también puedan ser llevadas a nivel nacional”, expresó Cravioto, usando de ejemplo las Utopías de Brugada, donde destacó que gobernadores y mandatarios de otros países han tenido acercamientos para replicar este proyecto en otras entidades.

Adelantó que será un gobierno cercano a la población, entre los temas prioritarios se encuentran el agua y la vivienda, motivo por el que crear las Secretarías de Agua, Vivienda y Atención Ciudadana.

Cravioto refirió que Brugada manda un mensaje político de que estos son tres temas prioritarios para su gestión, así como consolidar una estabilidad administrativa mediante la reorganización del Gobierno enfocando los esfuerzos de cada dependencia a rubros específicos.

Relación bilateral

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rfs9

Los días 3 y 4 de septiembre, Larry Rubin, presidente de American Society of México, realizó la tercera Convención Binacional, denominada “Un futuro compartido”, con el objetivo fundamental de discutir los temas claves que marcan la relación México-Estados Unidos.

En este momento coyuntural, el evento como tal y los panelistas participantes discutieron ampliamente la importancia y futuro de la relación bilateral; fundamentales para la diplomacia de ambas naciones.

La Convención Binacional, se realizó en el marco de la “pausa” que impuso el presidente López Obrador, a los Estados Unidos y Canadá una vez que sus embajadores presentaron su preocupación por la Reforma Constitucional al Poder Judicial.

Esteban Moctezuma Barragán, Embajador de México en los Estados Unidos, en su participación destacó: “Dentro de las trans-

formaciones geopolíticas actuales, emerge lo que podríamos denominar la “Ventaja Norteamericana”: una nueva forma de entender y aprovechar nuestra relación trilateral que, con pleno respeto a nuestras soberanías, va más allá de la mera cooperación, para construir una verdadera integración estratégica.”

En su participación, Moctezuma Barragán, precisó que somos el socio comercial más importante del mundo para EUA; juntos generamos 800 billones de dólares de intercambio en 2023. Reconoció la importancia del Tratado Comercial, que ya cumple 30 años y se va a revisar. Y concluye, el futuro de EUA pasa por México y es tarea permanente de la Embajada, crear en el público americano conciencia de nuestra importancia para mantenerlo que tienen.

La relación comercial, laboral y ambiental, son fundamentales. Pero la certeza jurídica es trascendental para los inversionistas norteamericanos y canadienses. Es importante lo dicho por el embajador Moctezuma “Hemos construido la región más productiva y humanista en el planeta: Norteamérica.” La debemos proteger.

El empresario mexicano, también levanta la voz y vía el empresario José Antonio Fernández, presidente del Consejo de Administración y Director de FEMSA al señalar que “México como primer socio comercial de EUA, enfrentará riesgos altos en caso de que haga cambios en sus políticas internacionales, independientemente de quien gane la presidencia”.

Ambos países sabemos la importancia de la relación bilateral.

SUSURROS

1. Es irónico que mientras Fernando Flores Fernández, alcalde de Metepec, celebra en redes sociales su supuesto éxito en materia de seguridad y su posición como uno de los ediles mejor evaluados, según encuestas a modo, la realidad pinta un cuadro completamente distinto. En el corazón de su administración, un regidor, Oscar Alejandro “N”, enfrenta acusaciones gravísimas de violación, y una orden de captura pendiente. Este escándalo, sumado al aumento del 50% en el robo de vehículos y del 25% en robos a negocios en lo que va del año, según cifras del Observatorio Nacional Ciudadano, evidencia una desconexión preocupante entre la narrativa oficial y lo que realmente sucede en las calles. El hecho de que el alcalde ignore estos hechos, mientras promociona un falso sentido de seguridad, pone en duda no solo su capacidad de liderazgo, sino también su compromiso con la justicia y la verdad. Es evidente que las prioridades de su administración están más alineadas con la imagen pública que con la seguridad de los ciudadanos, en especial de las mujeres que han sufrido las consecuencias de su falta de acción.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

Gabinete CDMX

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Pablo Yanes y Mario Esparza: La apuesta de Clara Brugada por la educación y el agua

José Mario Esparza estará al frente de la nueva Secretaría de Gestión Sustentable del Agua y Pablo Enrique Yanes liderará la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación



Clara Brugada, próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, definió a dos miembros clave de su gabinete con amplia experiencia técnica y en políticas públicas: Pablo Yanes, quien será el Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y José Mario Esparza, que estará al frente de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua.

Pablo Enrique Yanes Rizo es un economista con una trayectoria de más de 30 años en la administración pública y en organismos internacionales.

En su carrera, Yanes ha sido un impulsor de políticas pú-

blicas orientadas al bienestar social y la reducción de la desigualdad. A nivel local, trabajó en el gobierno capitalino como director de Equidad y Desarrollo Social, y fue el primer director del Consejo de Evaluación de Desarrollo Social.

Con su experiencia tanto en

la investigación como en la ejecución de políticas públicas, se espera que Yanes lidere una transformación educativa, tecnológica y científica que apoye el desarrollo de la ciudad.

Por otro lado, José Mario Esparza Hernández es ingeniero industrial por el Instituto Tec-

nológico de la Laguna y tiene una Maestría en Gestión Ambiental. Con más de una década de experiencia en la gestión de recursos hídricos, Esparza ha trabajado en importantes proyectos de optimización del agua, tanto en el sector público como en el privado.

Para Brugada, ambos perfiles representan el compromiso con un enfoque integral de desarrollo, donde la educación, la tecnología y la gestión sustentable del agua serán pilares para mejorar la calidad de vida en la capital, enfrentando retos cruciales como la equidad en el acceso a recursos y la adaptación al cambio climático.



Pablo Enrique Yanes Rizo,

Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Es licenciado en Economía y maestro en Gobierno y Asuntos Públicos por la UNAM. Con 30 años de experiencia, ha trabajado en la ONU y la CEPAL, y ha impulsado leyes para la igualdad y el desarrollo social. Es especialista en evaluación de políticas sociales y transparencia en programas sociales de la Ciudad de México.

Es una figura destacada en la administración pública y en el ámbito académico, y próximamente será el Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México bajo el gobierno de Clara Brugada. Su trayectoria de más de 30 años lo posiciona como un experto en el desarrollo económico, el bienestar social y la gestión de políticas públicas tanto a nivel nacional como internacional.

Su experiencia en la administración pública comenzó en la década de 1990, entre 1992 y 1998 se desempeñó como subdirector de Antropología Jurídica en el Instituto Nacional Indigenista, donde trabajó en temas relacionados con los derechos de los pueblos indígenas.

En el ámbito internacional, su carrera se consolidó en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Además de su experiencia en el sector público y en la arena internacional, Yanes ha sido un activo académico. Ha impartido clases de posgrado en la Facultad de Economía de la UNAM, contribuyendo a la formación de nuevas generaciones de economistas y expertos en políticas públicas.



José Mario Esparza Hernández,

Secretario de Gestión Sustentable del Agua

Es ingeniero industrial por el Instituto Tecnológico de La Laguna y maestro en Gestión Ambiental por la Universidad Autónoma del Noreste. Ha impulsado proyectos de abastecimiento de agua potable y rehabilitación de acueductos en diversas regiones de México, destacándose en la modernización de infraestructuras hídricas desde la Conagua.

Esparza tiene más de una década de experiencia en la gestión hídrica. Su carrera ha abarcado tanto el sector público como el privado, y su enfoque ha sido el desarrollo de estrategias para optimizar la gestión de los recursos hídricos, un tema clave para la capital.

Ha ocupado diversos cargos dentro de la Conagua, donde fue subdirector general de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. También fue gerente operativo del Consejo de Cuenca del Río Bravo, participando en la coordinación y mejora de la gestión del agua en esa región.

Uno de los logros más notables de Esparza fue su participación en la gestión de la crisis de agua que afectó a Monterrey en 2022. Su conocimiento técnico y su capacidad para implementar soluciones rápidas en contextos de alta demanda hídrica le han ganado reconocimiento en el ámbito nacional.

En su nueva posición, se espera que impulse proyectos que aseguren el acceso equitativo al agua, al mismo tiempo que se promuevan acciones para mitigar el impacto del cambio climático en los sistemas de agua de la ciudad.



MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

◆ Presumen autoridades una reducción de 70% en delitos de alto impacto

REDACCIÓN
@DDMexico

Un nuevo despliegue de elementos de seguridad fue puesto en marcha por Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno sustituto, quien dio el banderazo de salida a 3 mil 587 oficiales, quienes tienen la encomienda de garantizar la paz en la alcaldía Cuauhtémoc.

Durante el acto, el mandatario subrayó que como parte de la estrategia para evitar alza de delitos, hasta ahora hay 17 acciones en la materia en todas las demarcaciones de la Ciudad de México.

"En este momento en que se pone en operación una acción de seguridad muy importante del Gobierno de la Ciudad de México, desplegamos en la alcaldía Cuauhtémoc a 3 mil 587 elementos, 470 patrullas 120 motopatruillas, un cóndor (helicóptero) y dos canes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), también elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de la Secretaría de Marina (Semar) y de la Guardia Nacional (GN) para intensificar la labor de seguridad en la demarcación y garantizar el bienestar de las y los vecinos", expresó el morenista en este evento que se llevó a cabo en Eje 2 Norte (Canal del Norte) en el Cruce con Paseo de la Reforma.

MÁS DE 3 MIL 500 OFICIALES

GN, Sedena, Semar y SSC patrullan la Cuauhtémoc



ESPAB/ONXCE

Batres Guadarrama indicó que estas acciones estarán enfocadas en toda la alcaldía, pero principalmente en seis colonias que tienen altos índices de criminalidad.

"Con este despliegue, se permitirá reforzar los patrullajes sobre todo en seis colonias: Centro, Doctores, Guerrero, Morelos, Obrera, Santa María la Ribera, entre otras, y de esta manera estamos consolidando el operativo número 17, en territorio, en la Ciudad de México", remarcó el encargado del Ejecutivo local.

DESTACA EJES DE ACCIÓN

Mencionó que para bajar los índices de inseguridad, el esquema que emplean se basa en varios puntos, como la investigación, tener más y mejor policía, atender las causas y coordinarse con todas las instituciones.

"A eso hemos agregado, o en consecuencia de ello, un conjunto de operativos territoriales para acercar a los cuerpos de seguridad a la gente, de tal manera que puedan tener información directa de la ciudadanía o realizar, inclu-

so supervisiones, cateos y hasta detenciones de presuntos generadores de violencia", resaltó Batres Guadarrama.

"Pero como esta tarea no termina nunca, no nos damos por satisfechos en ningún momento, seguimos trabajando. Estamos contentos por los resultados, pero todavía tenemos que seguir adelante y por eso realizamos estas acciones, para mantener a raya a la delincuencia, y no permitir de ninguna manera que la inseguridad vuelva a subir", apuntó.

FUERZA POLICIAL Y FGJCDMX

En tanto, Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC, especificó que para el operativo en Cuauhtémoc se desplegarán 642 efectivos de esta corporación, quienes se sumarán a los 2 mil 619 uniformados que actualmente hay en esa localidad.

Ulises Lara López, encargado de despacho de la FGJCDMX, reveló que la incidencia delictiva de alto impacto bajó 70% en la alcaldía Cuauhtémoc durante este sexenio.

Y es que precisó que en 2018 el promedio mensual de dichos ilícitos era 797, pero que en 2023 bajaron a 238.

"Como resultado de las reuniones diarias del gabinete de paz y seguridad entre 2018 y 2023 se redujeron en aproximadamente 70% los delitos de alto impacto en la demarcación. En 2018, el promedio mensual de delitos de alto impacto en la demarcación era de 797; durante 2023 las cifras nos señalaron 238 delitos de promedio mensual. En lo que va de 2024, en esta alcaldía 212 personas fueron detenidas por delitos de impacto (...) hemos cumplimentado 50 diligencias de cateo y dado cumplimiento a 383 órdenes de aprehensión", finalizó.

◆ Aseguran que con los oficiales se garantiza la paz de los habitantes.

DIARIO MEXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL



Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de litud de Título 06788 y Certificado de Litud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaria de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

H



FOTO: ESPECIAL

• **FORTALECER.** Se ha reforzado la seguridad con 17 acciones en todas las alcaldías de la ciudad.

E

l jefe de Gobierno, Martí Batres, puso en marcha el Operativo Cuauhtémoc

con tres mil 587 elementos para reforzar la seguridad y garantizar la paz en la alcaldía.

El mandatario local señaló que como parte de la estrategia de seguridad se han desplegado 17 operativos en todas las alcaldías de la capital.

"En este momento en que se pone en operación una acción de seguridad muy importante del gobierno de la Ciudad de México, desplegamos en la Alcaldía Cuauhtémoc el día de hoy a tres mil 587 elementos, 470 patrullas, 120 motopatrullas, un cóndor (helicóptero) y dos canes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, también elementos de la Fiscalía General de Justicia local, de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Marina y de la Guardia Nacional para intensificar la labor de seguridad en la demarcación", dijo.

Expuso que el despliegue permitirá reforzar patrullajes, sobre todo en seis colonias: Santa María la Rivera, Guerrero, Morelos, Centro, Obrera y Doctores.

"Se ha seguido una estrategia para bajar los índices de inseguridad basada en varios puntos, como la investigación, tener más y mejor policía, atender las causas y coordinarse con todas las instituciones.

EN ACCIÓN

1

• **Objetivos:** identificar, ubicar y desarticular estructuras delictivas.

2

• También detectar zonas de mayor incidencia e inmuebles donde trafiquen drogas.

3

• Y patrulla-je disuasivo contra el robo de vehículos.

#OPERATIVO ENCUAUHTÉMOC

DESPLIEGA 3 MIL 587 ELEMENTOS

BATRES DESTACA OPERATIVOS TERRITORIALES. INCIDENCIA DELICTIVA BAJÓ 70%, INDICA LA FISCALÍA

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

"A eso hemos agregado un conjunto de operativos territoriales para acercar a los cuerpos de seguridad a la gente, de tal manera que puedan tener información directa de la ciudadanía o realizar, incluso supervisión,

6

COLONIAS PRIORITARIAS.

nes, cateos y hasta detenciones de presuntos generadores de violencia", aseguró.

El mandatario capitalino precisó que estos operativos han permitido dismantelar bandas delictivas, obtener in-

ZONA DE IMPORTANCIA

50

CATEOS, EN LO QUE VA DE 2024, EN LA DEMARCACIÓN.

383

ÓRDENES DE APREHENSION.

formación de inteligencia policial, así como reforzar la percepción positiva del trabajo en materia de seguridad, así como contribuir a la disminución de los índices delictivos.

Por su parte, el encargado de despacho de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, reveló que la incidencia delictiva bajó 70% en la alcaldía en este sexenio.

En tanto, el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, agregó que este despliegue busca garantizar que las personas que viven y transitan por esta alcaldía se sientan protegidas y seguras. •

FOTO: CUARTOSCURO



• **RESOLUCIÓN.** Pide no ceder a presiones.

#CATYMONREAL

LLAMA A TRIBUNAL A RESOLVER CON JUSTICIA

Caty Monreal, ex candidata de Morena-PVEM-PT a la Cuauhtémoc, llamo a las magistradas y magistrados de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral federal a resolver lo relativo a la elección en dicha alcaldía "conforme a derecho, con las gafas violetas y con la perspectiva de género".

En conferencia de prensa, llamó a los impartidores de

4

RECURSOS DE IMPUGNACIÓN PRESENTADOS.

justicia a no dejarse presionar por los actos de su opositora Alessandra Rojo de la Vega.

Advirtió que, si la resolución de la Sala Regional no le favorece, acudiría a la Sala Superior.

Asimismo, dijo que aceptará el resultado, sea cual sea, siempre y cuando, ya se hayan agotado las instancias correspondientes para resolver este tema. **CINTHYA STETTIN**



Metrópolis

redaccion@la-prensa.com.mx



Los dispositivos policíacos buscan acercar los cuerpos de seguridad a la gente /CORTESÍA: GCDMX

3 mil

587 POLICÍAS participan en el operativo

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, informó que este miércoles se refuerza la presencia policial con un despliegue de 642 policías, apoyados por 102 unidades, 40 motocicletas, tres vehículos Unimog, y un helicóptero de la Unidad Cóndores, que se sumarán a los dos mil 619 efectivos de la Policía de la Ciudad de México que ya se encuentran desplegados en esta alcaldía.

"Esto permitirá reforzar los patrullajes en colonias como la Centro, Doctores, Guerrero, Roma, Asturias, Tlatelolco, entre otras, para la tranquilidad y bienestar de las personas, así como para inhibir los delitos de alto impacto y combatir a los generadores de violencia que tanto daño le hacen a la sociedad".

En tanto, Ulises Lara López, Fiscal General de Justicia por ministerio de ley, detalló que de 2018 y 2023 se redujeron en aproximadamente 70 por ciento los delitos de alto impacto en la alcaldía Cuauhtémoc.

"En 2018, el promedio mensual de delitos de alto impacto en la demarcación era de 797 y durante 2023 las cifras nos señalaron 238 delitos en promedio mensual. En lo que va de 2024 en esta alcaldía, 212 personas detenidas por delitos de alto impacto fueron llevadas a proceso derivado de robustas carpetas de investigación integradas por los ministerios públicos".

El funcionario detalló que durante 2023 se ejecutaron 62 careos y se cumplieron 578 órdenes de aprehensión y en lo que va de 2024 hemos cumplimentado 50 cateos y dado cumplimiento a 383 órdenes de aprehensión además de diversos operativos para detener a diversos generadores de violencia.

Al término del arranque del Operativo en Cuauhtémoc, Batres Guadarrama aclaró que en la aprobación y publicación de la Reforma a la Constitución de la Ciudad de México en materia de propiedad privada, pública y social no existe ningún elemento que ponga en riesgo la propiedad de las personas. "Por el contrario, la propiedad de las personas está asegurada en los mismos términos ya vigentes y no corre ningún tipo riesgo".

Reforzó que la reforma aprobada por unanimidad por el Congreso de la Ciudad de México protege la propiedad privada, pública y social. "La reforma en cuestión simplemente remite al texto vigente del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y no agrega ningún otro elemento y eso es todo respecto a este tema".

EL OBJETIVO ES PROTEGER A LA CIUDADANÍA

Refuerzan seguridad con el Operativo Cuauhtémoc

HILDA ESCALONA

"El despliegue de hoy permitirá reforzar los patrullajes, sobre todo en las colonias, Santa María la Ribera, Guerrero, Morelos, Centro, Obrera y Doctores": Martí Batres

Con el objetivo de que vecinos, visitantes y trabajadores de la alcaldía Cuauhtémoc estén seguros y protegidos, fue desplegado el Operativo Cuauhtémoc, en el que participan tres mil 587 policías.

En la Unidad Habitacional Tlatelolco, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, detalló que los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Sedena, Marina y Guardia Nacional patrullarán a bordo de 470 patrullas, 120 motocicletas, tres vehículos Unimog, un helicóptero del Agrupamiento Cóndores y dos canes.

"El despliegue de hoy permitirá reforzar los patrullajes sobre todo en seis colonias, Santa María la Ribera, Guerrero, Morelos, Centro, Obrera y Doctores, entre



Este dispositivo busca inhibir los delitos de alto impacto y combatir a los generadores de violencia

otras y de esta manera estamos consolidando el operativo número 17 en territorio en la Ciudad de México", dijo.

La finalidad de los dispositivos policíacos es acercar a los cuerpos de seguridad a la gente, a fin de que puedan tener información directa de la ciudadanía o realizar incluso supervisiones o cateos y hasta de-

tenciones de presuntos generadores de violencia. "Estos operativos nos han permitido dismantlar bandas delictivas obtener información de inteligencia policial y reforzar la percepción positiva de trabajo en materia de seguridad y contribuir a la disminución de los índices delictivos", añadió.

Los elementos

de la SSC, FGI CdMx, Sedena, Marina y GN patrullarán a bordo de 470 patrullas, 120 motocicletas, tres vehículos Unimog, un helicóptero del Agrupamiento Cóndores y dos canes

EL PANISTA DESTINÓ CASI 6 MDP PARA BACHEO EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Da contrato Tabe a empresa fraudulenta

GREEN PATCHER FUE INVESTIGADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL POR COBROS DUPLICADOS, CONTRATACIONES SIN DOCUMENTACIÓN Y TRABAJOS DEFICIENTES

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — En el primer semestre de este año, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, contrató por una suma millonaria a la empresa Green Patcher, investigada por cobros fraudulentos y trabajos deficientes, para que se encargara del bacheo de calles de esa demarcación.

El 31 de diciembre pasado dicha compañía fue adjudicada por el gobierno panista para tapar los hoyos de las vialidades, del 2 de enero al 31 de mayo de 2024, servicio para el cual le asignó 5 millones 998 mil 777 pesos.

Sin embargo, Green Patcher fue investigada en 2019 por la Secretaría de la Contraloría General debido a cobros duplicados, contrataciones sin documentación y servicios mal ejecutados.

Según la auditoría A-1/2019 de la dependencia capitalina, en 2018 la entonces Agencia de Gestión Urbana (AGU) ce-



El gobierno del edil blanquiazul fue omiso para investigar a la compañía

AGU

En 2018, la Agencia de Gestión Urbana benefició a dicha firma, pero sin tener los estudios para contratar los trabajos

lebró acuerdos comerciales con la citada empresa para el bacheo, balizamiento y reencarpetamiento de vialidades primarias de la Ciudad de México, pero sin contar con un comprobante de haber realizado los estudios necesarios para contratar los trabajos.

La indagatoria también reveló que Green Patcher cobró 2 veces un monto de 2 millones 778 mil pesos y llevó a cabo trabajos deficientes que afec-

taron al erario por 9 millones de pesos. “Se detectó que los trabajos presentaban agrietamientos (acodrilamiento) y desprendimiento de material”, precisa el documento.

Dos años después, a pesar de este historial, la Alcaldía Benito Juárez, gobernada en ese momento por el panista Santiago Taboada, le otorgó un contrato de un millón y medio de pesos para el mantenimiento de sus calles.

por las autoridades.

“Si se diera algún retroceso o incumplimiento, el gobierno siempre tendrá la facultad de realizar las verificaciones, operativos, suspensiones o clausuras que sean necesarias”, advirtió.

En el marco del arranque del Operativo Cuauhtémoc, el mandatario destacó que las dependencias involucradas en la clausura y reapertura de esa plaza monitorean el cumplimiento de las medidas impuestas.

La clausura del edificio se debió a la falta de documentación que acreditara el giro comercial, y por no garantizar la seguridad de los trabajadores y clientes.

CIERRE

El edificio, donde se venden productos chinos, fue clausurado el pasado 11 de julio

TRAS CUMPLIR NORMAS DE PROTECCIÓN CIVIL

Plaza Izazaga 89 se regulariza

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Luego de que el pasado 11 de julio la Plaza Izazaga 89 —donde se comercializan productos de origen chino— fue clausurada por una serie de irregularidades, los loca-

tarios tuvieron que pagar multas y cumplir con normas de protección civil para poder reabrir.

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, informó que los comercios de ese inmueble, ubicado en el Centro Histórico, además de pagar las sanciones económicas, llevaron a cabo las medidas ordenadas



Quieren acabar con los delincuentes

EN LA DEMARCACIÓN CUAUHTÉMOC

Operativo especial vs los delitos

ACCIÓN

Despliegue de 3 mil 587 elementos de seguridad

COLONIAS

Santa María la Ribera, Guerrero, Morelos, Centro, Obrera y Doctores

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — El Jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, encabezó el inicio del Operativo Cuauhtémoc ante el alto índice de delitos en esa alcaldía, para el cual se desplegaron 3 mil 587 elementos de seguridad; 470 patrullas; 120 motopatrullas; 3 vehículos UNIMOG; un helicóptero Cóndor, y 2 perros entrenados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Subrayó que se trata del operativo 17 que se implementa en la capital del país, y que se enfocará a 6 colonias de esa demarcación: Santa María la Ribera, Guerrero, Morelos, Centro, Obrera y Doctores.

Por su parte, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, informó que, desde el inicio del año hasta finales de agosto, la incidencia delictiva en la Cuauhtémoc ha disminuido más del 10%, en comparación con años anteriores, y por arriba del 59%, respecto al 2019.

A su vez, el encargado de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ulises Lara, destacó que entre 2018 y 2023 los delitos de alto impacto en la alcaldía se redujeron un 70%.



CORTESÍA

El jefe de gobierno dice que los bienes están protegidos.

MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Garantiza protección de propiedad privada

PILAR MANSILLA

Explica que se armonizó la Constitución federal con la local y niega expropiación de bienes con la reforma

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama rechazó que con la reforma en materia de propiedad que publicó el lunes la administración local en la Gaceta oficial ponga en riesgo las propiedades privada, pública y social, por lo que pidió a los capitalinos estar tranquilos porque no serán expropiadas sus propiedades.

"La reforma en cuestión no pone en riesgo la propiedad de las personas; sus bienes, casas, propiedades, empresas se encuentran debidamente protegidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Batres Guadarrama, por lo anterior, señaló que el texto de la Constitución, "que es citado ahora a nivel local", protege la propiedad privada, así como la propiedad pública y la propiedad social".

Dijo que, con la armonización de la

Constitución local con la federal, ya que estimó que es importante que todas las constituciones de los estados. Explicó que el Artículo 27, que está relacionado con la propiedad, establece los principios de constitución de la propiedad privada, pública y social y, "como se ha señalado, existe propiedad privada como empresas o bienes privados de tipo personal, pueden ser empresas, bienes como nuestra casa y otros, todo eso está protegido por la Constitución".

PROTECCIÓN A PROPIEDADES

Explicó que con la armonización de la ley la propiedad pública queda también protegida, las cuales, puntualizó son las empresas públicas a nivel nacional como son Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad.

A nivel de la Ciudad de México, señaló que también quedan protegidos el Sistema de Transporte Colectivo Metro o el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

En cuanto al caso de la propiedad social, el funcionario capitalino explicó que son los ejidos, las comunidades y las cooperativas, "que todo esto forma parte de nuestra realidad cotidiana no de hoy, sino de siempre".

PIDE ESTAR TRANQUILOS

Después de que diera a conocer el pasado lunes que se publicó en la Gaceta de la Ciudad de México modificaciones pidió a la ciudadanía estar tranquilos y seguros de que la ley protege sus bienes, propiedades y que no hay ningún tipo de riesgo, y como ejemplo señaló los operativos que realizan, donde lo que se busca es resguardar la integridad física de las personas, pero también su patrimonio y sus bienes.

"Le digo aquí a la ciudadanía que tenga tranquilidad y seguridad de que la ley protege sus bienes, sus propiedades, no tiene ningún tipo de riesgo. Es más, cuando realizamos operativos como el que estamos realizando el día de hoy, protegemos la integridad física, la vida de las personas y

A dos días de la publicación y especulaciones, señaló que su publicación se hizo para garantizar los derechos de las personas y sus bienes.

PROTECCIÓN DE BIENES

ADÉMÁS DE la propiedad privada, se garantiza la protección de empresas públicas como PEMEX y la CFE, así como ejidos y cooperativas

...Y el PAN asegura que reforma tiene un candado

PATRICIA RAMÍREZ

Aunque ya se aclaró que la reforma Constitucional publicada por el gobierno de la Ciudad de México no atenta de ninguna manera contra la propiedad privada, el coordinador de los diputados del PAN en el Congreso local, Andrés Atayde, aseguró que defenderá el derecho de las y los ciudadanos a la propiedad privada y garantizará la certeza jurídica frente a cualquier intento de afectarla bajo el pretexto de utilidad pública.

Celebró que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura anterior, presidida por Acción Nacional, lograra detener la propuesta del gobierno de la Ciudad que pretendía priorizar el concepto de propiedad social sobre la propiedad privada.

"Afortunadamente, esa propuesta no prosperó y Acción Nacional pudo frenarla al establecer un candado que garantiza la propiedad privada conforme al Artículo 27 Constitucional. Que quede claro: la propiedad privada no desaparecerá en la Ciudad de México", afirmó Atayde.

Precisó que la incertidumbre generada por la iniciativa del gobierno capitalino obligó al propio jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, a salir a explicar lo que se había aprobado. "A explicación no pedida, culpa manifiesta. Queremos dejar muy claro que Acción Nacional no permitirá que se intente engañar a las y los chilangos", subrayó.

El diputado Diego Garrido López, quien dictaminó la iniciativa como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la anterior legislatura, precisó que la propuesta enviada por el jefe de Gobierno tenía un claro enfoque estatista y pretendía dar mayor relevancia a la propiedad social en la Constitución de la Ciudad de México.

CUARTOSCURO.COM



Diputado del PAN, Andrés Atayde.